



CONSORCIO DE  
SANTIAGO

RESUMEN DE PROPUESTA ESTRATÉGICA PLURIANUAL  
DEL CONSORCIO DE SANTIAGO PARA EL PERIODO 2021-2027-2032

Camino de Compostela 2032



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



CONCELLO DE  
SANTIAGO



XUNTA  
DE GALICIA



## DOCUMENTO RESUMEN

1. Rehabilitación y conservación del tejido residencial
2. Revitalización del tejido comercial
3. Rehabilitación, conservación y recuperación de elementos patrimoniales
4. Conservación de bienes muebles
5. Pavimentos históricos y enlosados
6. DOBLE ANILLO: Integración de la perimetral de la almendra
7. DOBLE ANILLO: Anillo verde: parques, jardines y otros espacios verdes; sendero conector y senderos fluviales
8. DOBLE ANILLO: Relación entre perimetral de la almendra y anillo verde: Rúa do Hórreo y Rúa do Sar
9. Caminos de Santiago
10. GESTIÓN DE FLUJOS: Infraestructuras
11. GESTIÓN DE FLUJOS: Estrategia de logística urbana
12. GESTIÓN DE FLUJOS: Ciclo integral del agua
13. Dotaciones
14. RFG - EAEM
15. Estudio y divulgación de la ciudad
16. CCA: Cultura como atractivo turístico
17. CCA: Nuevos espacios patrimoniales asociados a la cultura
18. Cooperación y colaboración. Gobernanza y participación
19. Formación y divulgación en rehabilitación
20. Gestión del patrimonio propio
21. Organización interna

## REAL PATRONATO

**Presidencia de honor:** Rey de España, Felipe VI

**Presidencia:** Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez Pérez-Castejón

**Vicepresidencia:** Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Octavi Iceta i Llorens

### Vocales:

Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia María Calviño Santamaría

Ministro de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno

Ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero Cuadrado

Ministra de Transportes Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez Jiménez

Ministra de Educación y Formación Profesional, María Pilar Alegria Continente

Ministra de Industria Comercio y Turismo: Reyes Maroto Illera

Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo

Delegado del Gobierno en Galicia, José Manuel Miñones Conde

Arzobispo de Santiago, Julián Barrio Barrio

Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Antonio López Díaz

Alcalde de Santiago de Compostela, Xosé Antonio Sánchez Bugallo

**Secretaría:** Subsecretaria de Cultura y Deporte, Andrea Gavela Llopis

## CONSORCIO DE SANTIAGO

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### Presidente:

Xosé Antonio Sánchez Bugallo, alcalde de Santiago de Compostela

#### Vicepresidentes:

María del Pilar Paneque Sosa, subsecretaria de Hacienda y Función Pública

Román Rodríguez González, conselleiro de Cultura, Educación e Universidade de la Xunta de Galicia

#### Vocales:

Jesús Manuel Gómez García, subsecretario de Transportes Movilidad y Agenda Urbana

Andrea Gavela Llopis, subsecretaria de Cultura y Deporte

Alfonso Rueda Valenzuela, vicepresidente de la Xunta de Galicia y conselleiro da Presidencia Xustiza e Turismo de la Xunta de Galicia

Valeriano Martínez García, conselleiro de Facenda e Administración Pública de la Xunta de Galicia

Alejandro Sánchez-Brunete Varela, concejal del Ayuntamiento de Santiago de Compostela

Marta Irene Lois González, concejal del Ayuntamiento de Santiago de Compostela

#### Tienen derecho de asistencia, con voz y sin voto:

José Ramón Alonso Fernández, secretario del Ayuntamiento de Santiago de Compostela y secretario del Consorcio

de la ciudad de Santiago de Compostela

Juan Ramón González Carnero, responsable del control económico y financiero del Consorcio de Santiago

Belén Hernández Lafuente, gerente del Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela

#### Asiste por invitación de la presidencia:

Goretti Sanmartín Rei, concejal del Ayuntamiento de Santiago de Compostela

## COMISIÓN EJECUTIVA

#### Presidente:

Xosé Antonio Sánchez Bugallo, alcalde de Santiago de Compostela

#### Vocales:

Juan Ángel Esteban Paul, inspector general del Ministerio de Hacienda y Función Pública

Anxo M. Lorenzo Suárez, secretario xeral de Cultura de la Xunta de Galicia

#### Tienen derecho de asistencia, con voz y sin voto:

Alejandro Sánchez-Brunete Varela, concejal del Ayuntamiento de Santiago de Compostela

Marta Irene Lois González, concejal del Ayuntamiento de Santiago de Compostela

José Ramón Alonso Fernández, secretario del Ayuntamiento de Santiago de Compostela y secretario del Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela

Juan Ramón González Carnero, responsable del control económico y financiero del Consorcio de Santiago

Belén Hernández Lafuente, gerente del Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela

Belén Hernández Lafuente, gerente del Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela

#### Asiste por invitación de la presidencia:

Goretti Sanmartín Rei, concejal del Ayuntamiento de Santiago de Compostela

#### Asesoría Jurídica del Consorcio-Abogacía del Estado:

Alfredo Barrigón del Santo

# Documento resumen de la estrategia plurianual del Consorcio de Santiago 2021-2027-2032

## INTRODUCCIÓN

**Santiago de Compostela es depositaria de uno de los legados de patrimonio histórico-artístico más importantes del mundo.** Por ello, fue objeto de declaración nacional ya en 1940, como conjunto histórico-artístico y, en el ámbito internacional, por la **UNESCO en 1985, como patrimonio cultural de la humanidad.**

**En Europa continúa siendo una referencia viva y renovada del espíritu que le dio origen,** salvando fronteras y diferencias para tratar de encontrar el elemento común que nos integra en una unidad política, económica y cultural así denominada.

Todas estas circunstancias están estrechamente ligadas al **singular fenómeno de peregrinación conocido como "Camino de Santiago"**, cuya significación para la cultura del viejo continente ha sido reconocida en la declaración por el **Consejo de Europa, en 1987, como primer itinerario cultural europeo y patrimonio de la Humanidad en 1993 y 2015, en sus diferentes rutas.**

A las características apuntadas hay que añadir su condición de **sede de una universidad cinco veces centenaria,** que forma parte, como segunda naturaleza, del ser mismo de la ciudad y, además, desde la instauración constitucional del Estado de las Autonomías, es **sede de las instituciones políticas de la comunidad gallega.**

**Santiago de Compostela ve fuertemente incrementada su condición de centro de confluencia en los años jubilaes** en especial, debido al hecho de ser punto de llegada para todos los peregrinos. Este hecho, unido a las condiciones descritas, **singulariza en gran medida su situación y obliga a las administraciones públicas a cubrir unas necesidades que, si bien se manifiestan y concretan localmente, rebasan con mucho tal ámbito.**

## Introducción

### REAL PATRONATO DE SANTIAGO. CONSORCIO. PATRIMONIO Y CULTURA

El **carácter permanente de estas necesidades de la ciudad de Santiago de Compostela que requirieron del esfuerzo público combinado** y la amplitud del marco definido por el Real Decreto 260/1991, de 1 de marzo, sobre organización del Real Patronato de la Ciudad de Santiago de Compostela, **justifican la revitalización del mismo y la concepción y el diseño del Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela** como una organización idónea para facilitar la coordinación y la cooperación leal y activa de las administraciones del Estado español, de la comunidad autónoma gallega y del Ayuntamiento de Santiago, sin perjuicio del cumplimiento también de su función instrumental, respecto al Real Patronato constituido.

Su misión es, precisamente, la satisfacción de dichas necesidades que pueden resumirse en la promoción y la coordinación de las acciones de las Administraciones y entidades que lo componen, dirigidas a la **preservación, revitalización y puesta en valor del Patrimonio Cultural representado por la ciudad de Santiago**, para ser entregado a las generaciones futuras en las mejores condiciones posibles. Y en paralelo, **la dinamización cultural de la ciudad** ligada a su carácter patrimonial. **Así definimos el Consorcio, como la suma de Patrimonio y Cultura, los dos ejes fundamentales sobre los que pivota su razón de ser, su trayectoria y, por ende, este nuevo tramo en nuestro particular camino hasta 2032, resumido en este documento de planificación estratégica.**

### PATRIMONIO CULTURAL COMO CONCEPTO Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

La trayectoria de las actuaciones realizadas por el Real Patronato y el Consorcio de Santiago desde su fundación muestra la **constante evolución en la comprensión de lo que es el Patrimonio Cultural**, así como de lo que supone preservarlo y revitalizarlo. De los **monumentos y piezas singulares** que en el pasado constituían los elementos patrimoniales, ya sean históricos, artísticos o monumentales, hace ya tiempo que también pasó a considerarse patrimonial **su entorno**, el territorio del que dependen, en tanto configura el ámbito en el que cobran pleno sentido.

Adquieren la condición patrimonial los **elementos naturales y humanos**, como expresión de la actividad que genera

## Introducción

paisaje que, de este modo, ha devenido patrimonio. Igualmente, el concepto de patrimonio se ha extendido a nuevas especies no ya de objetos sino de **manifestaciones inmateriales**, carentes de un soporte que haga explícito ese valor patrimonial sobre una permanencia física.

Puede resumirse diciendo que antes el patrimonio se ceñía a los bienes inmuebles, al aspecto material, "pétreo", como decimos en Santiago, pero **ahora la definición incluye todo el territorio y ecosistema que sustenta ese patrimonio y a la población que lo genera, preserva y utiliza, como vecino, trabajador, propietario, gestor, visitante o peregrino**. Y como un todo debe entenderse y se debe acometer su gestión. O lo hacemos entre todos o no lo haremos.

Todos debemos reinventarnos, sensibilizarnos y formarnos para ser capaces de integrar este amplio enfoque del que depende nuestro futuro. Lo que nos lleva a dos aspectos horizontales de gran trascendencia que están obligando a replantear gran parte de las políticas y métodos de gestión tradicionales: **la sostenibilidad y la gobernanza. Sin ellos, nada se entiende en el momento actual. Sencillamente, no son opcionales**. En referencia a la sostenibilidad, aunque el Consorcio, como se ha visto, siempre ha integrado ese concepto en sus líneas de trabajo, e incluso ha sido pionero en aspectos como la eficiencia energética de edificios patrimoniales o la redacción de la "Estrategia Verde de Santiago" ya en 2010, debemos ahora redefinir todas las actuaciones desde la sostenibilidad como premisa prioritaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS2030, las directrices del Plan de Recuperación de Europa y la hoja de ruta de la Agenda Urbana demuestran que ya fuimos pioneros en el buen "camino". Lo mismo ocurre con la gobernanza; con lo expuesto hasta ahora queda demostrada la fluida interconexión del organismo con todos los agentes implicados, pero el reto actual es diseñar los mecanismos que permitan integrarlos e involucrarlos en la planificación y toma de decisiones de una forma eficiente y perdurable. Pero, además, la **evolución del concepto de patrimonio**, de lo que es patrimonial, **es algo que no ha acabado**, que es sujeto de constante cambio en función de los intereses y conflictos de la sociedad, de sus miembros, y por tanto expresión de su propia evolución y de los retos a los que se enfrenta. Esta es la premisa esencial **para que la misión del Consorcio de Santiago adquiera su verdadera dimensión y su programa estratégico de actuaciones resulte un instrumento útil y eficaz en el uso del Patrimonio Cultural como transformador social**.

Una ciudad como **Santiago**, que **ha basado su modelo urbano de éxito en su valor patrimonial, y que está**

## Introducción

**convencida de seguir en la misma línea en el futuro**, precisa **revisar** constantemente y de forma abierta **el concepto de patrimonio para extenderlo ahora a la forma urbana en su relación con el territorio**. Un concepto de patrimonio que no se exprese únicamente sobre el hecho construido sino como modelo de gestión de los recursos que conserva en capital natural y su disponibilidad social. Debe contribuir a entenderlo **como un instrumento verdaderamente útil de cara a una estrategia de transformación del metabolismo social hacia uno más sostenible**. Debe incorporar esta **nueva visión más amplia, más activa, encaminada también a generar nuevo Patrimonio**.

Bajo esta perspectiva, todas las líneas de actuación recogidas en esta propuesta estratégica plurianual del Consorcio de Santiago forman parte de un nuevo impulso que **contribuye a construir un nuevo modelo transformador para la ciudad, con el que aumenta la competitividad, la posibilidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y la capacidad de su territorio para evolucionar y adaptarse a distintos escenarios posibles, pero siempre sobre la base de nuestro excepcional patrimonio cultural**.

IV

## PROPUESTA ESTRATÉGICA

Como ya se ha mencionado, **Santiago de Compostela y sus Caminos tienen una enorme proyección debido a su condición de Patrimonio Mundial**, al reconocimiento internacional de las políticas urbanas de rehabilitación y conservación desarrolladas en los últimos años, **y a la celebración de los años Xacobeos. Estos, como fenómeno cultural con gran trascendencia, confieren a la ciudad una visibilidad internacional que supone, en sí misma, un valor añadido a tener en cuenta a la hora de plantearse el alcance y el calado de las actuaciones**. Y al mismo tiempo, una **inmensa responsabilidad** para todos los implicados en ello.

La estrategia que hoy aquí se presenta se estructura en un sistema jerarquizado de **ejes, líneas de actuación, intervenciones y actuaciones** en relación con todo lo anteriormente expresado. Así mismo, se definen **seis ámbitos** de actuación que, de **forma concéntrica**, van rodeando al primero ellos, conocido como "almendra" o **recinto intramuros** de la ciudad histórica.

Las actuaciones más importantes se desgranarán en las próximas páginas, pero, más allá de que, como parece obvio, todos los niveles de actuación están más o menos re-



## Introducción

lacionados entre sí, (como no podía ser de otra forma en una visión holística de la urbe), las propuestas más esenciales y ambiciosas se articulan sobre tres proyectos aglutinadores, que ayudan a resumir y entender la proyección futura que dibuja el documento técnico, y que vienen a dar respuesta a varios objetivos y retos, diferentes pero interrelacionados, de forma que se puedan acometer con éxito desde esta visión general.

### PROYECTOS AGLUTINADORES

El proyecto de **DOBLE ANILLO** propone aplicar los valores de la ciudad histórica a sus espacios periféricos, a su territorio, como una forma de entender sus eternos valores asociados —permanencia, sostenibilidad, resiliencia demostrada a lo largo de siglos, interdependencia— como los que en el futuro puedan regir a toda la trama territorial urbana, y que constituirá la mejor forma de preservar su carácter patrimonial.

El doble **anillo** podría equipararse a esa doble *muralla* como la de aquellos castillos y monasterios que permitían frenar los ataques destructivos de los enemigos, pero que actúa, al mismo tiempo, como el foco de desarrollo y cultura para sus territorios. Así se propagarían hacia el resto de los ámbitos, los valores positivos residentes en la ciudad histórica. Una primera *muralla* —**anillo**— la forman los espacios colindantes con la ciudad histórica, a los que esta les va prestando sus atributos que, hace no mucho, parecían caducos y ahora son esenciales para garantizar la sostenibilidad de cualquier entramado urbano. Una segunda *muralla* —**anillo**—, lozana y exuberante, de parques, jardines y espacios verdes concatenados, algunos imbricados en la propia ciudad histórica y todos permeados del espíritu patrimonial, que ejerza de dique de contención de actuaciones o actividades que en un futuro pudiesen degradar la zona que protegen y, al mismo tiempo, como membrana de propagación de los nuevos principios de sostenibilidad patrimonial. Esta segunda *muralla* constituye, además, la base del ocio activo y el disfrute de vecinos y visitantes.

Las **actuaciones y ámbitos** que comprende el **doble anillo serían:**

- Reordenar los **espacios perimetrales a la almendra**, con la **Plaza de Galicia como nodo central**. Este sería el **primer anillo** de permeación de la ciudad histórica que rebasaría esos límites marcados por su vieja muralla

## Introducción

defensiva, como símbolo de que los valores que dieron lugar a la ciudad son las guías que regirán la intervención en los espacios próximos: **Rodrigo de Padrón, Figueroa, Campo da Estrela, A Senra, Praza de Galicia, San Roque, Rodas, Matadoiro, Aller Ulloa, Virxe da Cerca, Patio de Madres, Fonte de Santo Antonio, Porta do Camiño.**

- Consolidar el **anillo de espacios verdes**, que permitirá a la ciudad reinventarse sabiendo que su “muralla verde” la protegerá de nuevas agresiones a sus líneas de desarrollo y permitirá, al mismo tiempo, llevar sus principios funcionales al territorio limítrofe, con actuaciones previstas en esta década en la **Alameda, el Campus Sur, los terrenos del Jardín Botánico y Brañas de Sar.**
- Potenciar la **red de senderos que vinculan todos los espacios** del **anillo verde** junto con **los corredores fluviales** que definen el territorio natural más próximo a la ciudad.
- Actuaciones en los dos **corredores que conectan ambos anillos: la Rúa do Hórreo y la Rúa do Sar.** Ambos ejes lineales fundamentales para la ciudad se convierten, ahora, en vías de importantes trasvases de flujos. La Rúa do Hórreo permite conectar la intermodal con la Plaza de Galicia y, por ende, con toda la ciudad histórica (es fácil imaginar el flujo de personas que harán uso de ese eje en un futuro que ya está aquí). La Rúa do Sar, es un corredor que **vincula** la ciudad histórica con el **anillo de espacios verdes** y con la **Ciudad de la Cultura**, lo que permite ofrecer nuevos atractivos turísticos que puedan reducir la presión en el centro, e integrar un conjunto patrimonial del nivel de la **Colegiata de Sar**, con su entorno. Ésta serviría, a su vez, como rótula de conexión entre la ciudad histórica y la Ciudad de la Cultura.

El proyecto de **GESTIÓN DE FLUJOS** es, sin lugar a dudas, el más ambicioso y deriva del **nuevo concepto de patrimonio que supera el actual, inmovilista centrado en la piedra y lo construido**, para **afrentar los retos de la conservación y la preservación patrimonial partiendo, precisamente, de lo que se mueve** (fisiología versus anatomía): las personas (vecinos o visitantes), vehículos, agua, mercancías y aprovisionamientos, residuos generados, electricidad, comunicaciones de voz y datos... Solo desde esta visión conseguiremos ir por delante en una carrera donde la piedra permanece estática pero todo a su alrededor cambia a una velocidad tan vertiginosa, que nos obliga a trabajar precisamente sobre esos agentes en movimiento. En esta propuesta estratégica, se trataría de actuar sobre dos de

## Introducción

estos flujos: **las mercancías** y aprovisionamientos y el **ciclo integral del agua**. Sin perder de vista el conjunto, en un futuro cercano habría que avanzar en la gestión de los flujos relacionados con la movilidad personal y los residuos, para garantizar la preservación patrimonial de la ciudad histórica, haciéndola compatible con las necesidades y circunstancias actuales, en un marco general de sostenibilidad y gobernanza, contando con todos los agentes implicados. Esta colaboración con agentes implicados será esencial para otra de las actuaciones que se integran en este proyecto aglutinador: **el avance en la subterranización del cableado que afea la imagen de la ciudad histórica**. Por fin se ha avanzado algo en este sentido, aprovechando los trabajos de despliegue de fibra óptica, para enterrar varios pasos aéreos y algunas cajas en arquetas. Pero el camino, en este caso, es largo y complejo, y será imprescindible la implicación y colaboración de las compañías suministradoras y los vecinos, además de un **ejercicio de planificación e innovación de gran calado**.

El proyecto **"COMPOSTELA CULTURAL AREA"** pretende **utilizar los espacios patrimoniales disponibles, junto con otros infrautilizados o que se puedan generar en áreas periféricas de la ciudad, como base de nuevas propuestas culturales**, de residencias de artistas internacionales y de nuevos intercambios culturales. En realidad, Compostela se ha caracterizado durante décadas por su indisoluble relación entre patrimonio y cultura, que alcanzó su punto álgido con el proyecto Compostela 93-99 y la Capitalidad Cultural Europea en 2000 y, también, con los deslumbrantes festivales de proyección mundial que se desarrollaron durante los eventos Xacobeos.

Siguiendo **esa brillante estela, se trata de recuperar aquel espíritu** pero también de cubrir nuevos objetivos como la **generación de inéditos productos culturales**, el intercambio y **diálogo intercultural entre artistas**, la **implicación de los artistas y agentes locales** en el modelo, la **puesta en valor de infraestructuras culturales infrautilizadas o periféricas** y la **generación de otros flujos turísticos que descongestionen las zonas más saturadas**, dando lugar, así mismo, a un turismo de más calidad y que alargue su permanencia en la ciudad.

## Introducción

## COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

**Casi treinta años de acuerdos por unanimidad de tres administraciones, al convertido al Consorcio de Santiago en una referencia nacional e internacional de cooperación y colaboración administrativa.**

Es **la excepcionalidad de la ciudad** en todos sus aspectos, historia, monumentalidad, final de la ruta de peregrinación que nace junto con el concepto de Europa, **junto con un proyecto estratégico, ambicioso y puntero, lo que justifican esta estable y continuada acción institucional colaborativa** que algunos han calificado como “milagro del Apóstol”.

**Esta cultura del consenso y del acuerdo que está en el ADN del Real Patronato y del Consorcio de Santiago se ve replicada en sus relaciones con el resto de agentes, tanto públicos como privados, de la propia ciudad y del ámbito autonómico, nacional e internacional.**

La convocatoria de este Real Patronato se ha hecho esperar muchos años, pero a lo mejor es que debía ser este el momento, para poder presentar una estrategia que ya se alineaba en los valores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero que ahora los hace suyos. Y como punto de partida de esta nueva etapa en la que renace la ilusión colectiva por una recuperación sólida y rápida, después del período más duro y dramático que la mayoría recordamos. Un nuevo resurgir para todos, en que Santiago será, de nuevo, la punta de lanza que demostrará al país que se puede construir un nuevo modelo de ciudad que refleje los valores aprendidos en estos meses pasados, desde su esencia patrimonial. Y también porque en esta nueva singladura contamos, además de con el apoyo institucional de todos los que nos encontramos aquí, con el viento a favor de la financiación europea a través de los fondos NEXT GENERATION, que, como no podía ser de otra forma están absolutamente alineados con las propuestas de actuación de esta estrategia. Definitivamente, este es un buen momento.

**En resumen, somos Santiago de Compostela y queremos seguir siendo y haciendo Santiago de Compostela, la ciudad que forma parte de los sueños de millones de personas en todos los lugares del mundo. Somos Patrimonio y queremos seguir siendo y haciendo Patrimonio. Somos Camino y queremos seguir siendo y haciendo Camino. Y este tramo futuro, hasta 2032, queremos transitarlo sobre la misma base de nuestra eterna esencia patrimonial, llevando en la mochila, como buenos peregrinos, solo lo necesario para una nueva etapa de éxito: cultura,**

## Introducción

**conocimiento, planificación, innovación, sostenibilidad y gobernanza. Y, sobre todo, la esencia del camino, resiliencia y espíritu de superación. Porque los mejores compañeros de andadura ya vienen con nosotros de lejos y son las instituciones que conforman el Real Patronato de la ciudad.**



# 1 Rehabilitación y conservación del tejido residencial

## DOTACIÓN 2021-2032

15.000.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Sostenibilidad  
Innovación  
Gobernanza

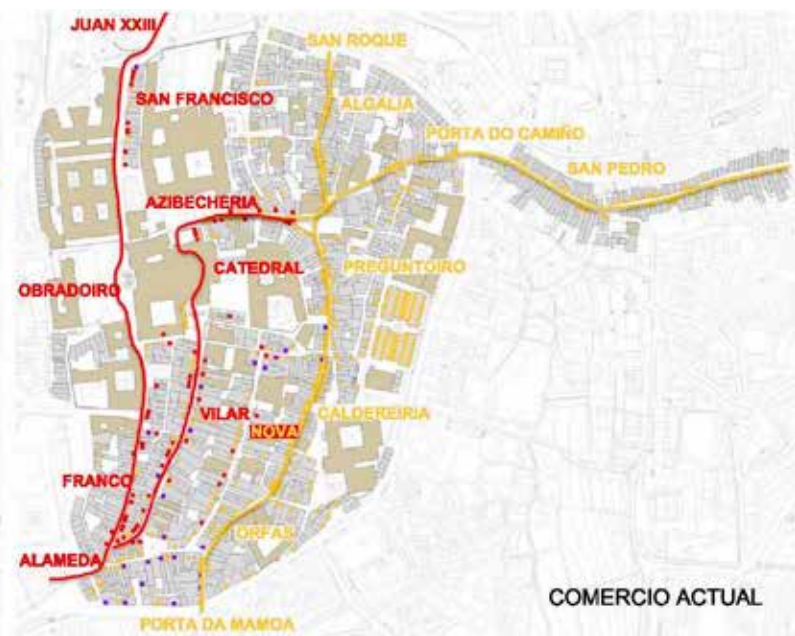
## DESCRIPCIÓN

Iniciada en año 1994, se trata de una de las líneas de trabajo emblemáticas del Consorcio, por la que se han recibido varios premios nacionales e internacionales como el "HABITAT" de UNESCO o el "Europa Nostra".

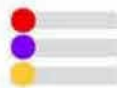
Estas actuaciones siempre se han considerado como una fórmula de estímulo para que la propiedad privada de la ciudad histórica acometiese las reformas necesarias para mejorar la habitabilidad de los edificios. La misión de estas ayudas no es sólo estética sino, sobre todo, funcional, lo que sin duda resulta más importante porque mejora la calidad de vida de nuestros ciudadanos, al tiempo que se va configurando una ciudad mucho más **sostenible**. La **habitabilidad** y la **eficiencia energética** llevan años siendo el vector principal de estas actuaciones, vector en el que se desea profundizar aún más con la innovación en materiales y nuevos productos.

Además de las ayudas financieras a la inversión, se ofrece a los beneficiarios la posibilidad de que los técnicos del Consorcio realicen la documentación técnica, en el caso de obras menores, necesaria para la solicitud de licencia y tramitación de la subvención de forma gratuita. Con este **apoyo técnico**, los beneficiarios ahorran costes y se tiene la seguridad de que la intervención se realizará de acuerdo a los parámetros adecuados de rehabilitación patrimonial que exige la ciudad, lo que en paralelo **genera una gran concienciación y sensibilización entre los vecinos sobre la corresponsabilidad en la conservación y protección patrimonial**.

Así mismo, se seguirá en la línea de coordinación y cooperación con el Ayuntamiento en la aplicación de las políticas de rehabilitación de vivienda que emanan de las administraciones consorciadas.



USO COMERCIAL: TURÍSTICO  
CENTRO  
BARRIO



ÁREA DE ESTUDIO  
INSTITUCIONAL





## Revitalización del tejido comercial

### DOTACIÓN 2021-2032

3.000.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Sostenibilidad  
Innovación  
Gobernanza

### DESCRIPCIÓN

Los planes de revitalización del **tejido comercial**, en marcha en el Consorcio desde al año 1996, han tenido entre sus objetivos mejorar la **habitabilidad** de los bajos comerciales, promover la **accesibilidad universal**, la **eficiencia energética** y el **ornato** que merece un inmueble que, aunque privado, forma parte del espacio colectivo.

Se persigue con esta actuación **evitar la gentrificación y terciarización** de la Ciudad Histórica ayudar a fijar población actual y a atraer nueva población de extracción social heterogénea **facilitando la necesaria oferta de usos y servicios** a la ciudadanía.

A punto de finalizar una de las demandas en infraestructuras más necesaria, el despliegue de redes de fibra óptica, los **retos de futuro** del sector comercial en relación con el entorno patrimonial pasan por la mejora de la **logística de mercancías y recogida de residuos**.

Como en el caso de la rehabilitación de viviendas, se realiza un acompañamiento técnico a lo largo de todo el proceso, lo que contribuye a la implicación de los agentes beneficiados con las líneas de protección patrimonial y de cuidado del espacio público; y se coordinan y complementan las actuaciones con las de las administraciones consorciadas.



# 3 Rehabilitación, conservación y recuperación de elementos patrimoniales

## DOTACIÓN 2021-2032

Redacción de planes directores:

**6.322.000 €**

Intervenciones en monumentos:

**60.000.000 €**

Planificación  
Sostenibilidad  
Innovación  
Gobernanza

## DESCRIPCIÓN

Las intervenciones de rehabilitación, restauración y conservación realizadas por el Consorcio desde su creación en las grandes piezas monumentales de la ciudad (catedral, conventos, universidad, iglesias, etc.) son una de las líneas que más recursos continúa requiriendo (solo en el ámbito de protección del casco histórico identificamos 69 inmuebles con la máxima catalogación) y que mayor satisfacción genera.

Un programa de intervenciones tan ambicioso como este precisa de elementos previos sin los cuales su viabilidad y éxito se verían comprometidos: planificación, criterios de intervención, finalidad, mantenimiento y formas de financiación.

La planificación abarca varios niveles:

- La responsable utilización de los medios disponibles exige abordar la conservación considerando las prioridades en conjunto, optimizando recursos y evitando actuaciones finalistas sobre unos edificios mientras existan otros más dañados y deteriorados. Es necesario, por tanto, un estudio que permita priorizar y jerarquizar las intervenciones en función de criterios como su urgencia, utilidad y nivel de catalogación.
- Los monumentos que cuentan con mayor nivel de protección precisan, legalmente, de la redacción de Planes Directores y Planes Integrales de Restauración, que son una de las líneas de trabajo prioritarias del Consorcio.
- Y, por último, entre los más importantes retos a los que se enfrenta la ciudad está el trabajar para garantizar el futuro de las grandes piezas vacías (ya hoy y en un futuro cercano), algunas de ellas con gran presencia en la imagen de la ciudad (conventos), teniendo en cuenta que están o estarán sometidas también a la presión de los cambios de uso que se extienden a todo el tejido residencial. Es necesaria, igualmente, la redacción y aplicación de un



Redacción Planes Directores y  
PIR: Rehabilitación, conservación y  
recuperación de elementos  
patrimoniales

plan de mantenimiento y conservación de los edificios, por parte de los propietarios.

Por otra parte, es ineludible definir criterios de intervención, en línea con los organismos internacionales competentes en la materia: respeto por el patrimonio, estudio de historia de las piezas y traza de sus materiales, sostenibilidad, reversibilidad, nuevos materiales, eficiencia energética, integración en el territorio, etc.

Entre los grandes monumentos que, a día de hoy —además de continuar con las obras de la Catedral—, están reclamando intervenciones de cierta urgencia se encuentran los siguientes: **Conjunto San Domingos de Bonaval, Pazo de Raxoi, Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Medicina, Monasterio de San Martín Pinario, Conjunto Monasterio de Conxo, Convento de Santa Clara, Colegiata de Sar...** por citar solo algunos.

Aprovechando **la larga experiencia del Consorcio en recuperar edificios para usos dotacionales** en la ciudad (Curtiduría de Pontepedriña para Centro Nacional de Referencia de Formación en Rehabilitación para Centro nacional de Referencia en Rehabilitación de la Fundación Laboral de la Construcción, Museo de las Peregrinaciones y de Santiago, Ala Sur Bonaval para Museo do Pobo Galego, Casa do Cabido, Casa do Dean, Pazo de Bendaña para Fundación Granell, Sede de la Fundación Torrente Ballester), en **esta línea se propone también recuperar e interpretar el espacio público y los edificios “olvidados” como soporte de distintas actividades.** De entre ellos, **la intervención más ambiciosa es la que propone recuperar en parte de los edificios del antiguo Hospital Psiquiátrico de Conxo y todo su entorno, como Polo de Formación Profesional Biosanitario,** para aprovechar las sinergias con **una de las potencialidades de la ciudad que es su sector biosanitario,** formado por un complejo hospitalario de los mejores del país y un entramado universitario e investigador en la materia que constituyen una referencia internacional. Así se seguirá vinculando el talento joven de la ciudad y de Galicia con un sector puntero.

Sin dejar de lado los grandes monumentos existen **otros elementos catalogados** y, en algunos casos, aun por catalogar, de uso y/o propiedad pública, como los muros, cruceiros, lavaderos, fuentes y otros elementos del territorio, que requerirán la intervención directa de la Administración para su correcta conservación y la **implicación de los vecinos en su mantenimiento.**

En todo caso, la conservación del rico patrimonio catalogado en la ciudad y su término municipal precisa del establecimiento de **fórmulas de financiación** que, en el caso de elementos de propiedad y uso privados, pueden materializarse mediante convenios o líneas de ayuda para sufragar parte de los gastos de las obras necesarias.



# Conservación de bienes muebles

## DOTACIÓN 2021-2032

2.500.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Innovación  
Gobernanza

## DESCRIPCIÓN

Esta línea de actuación tiene como finalidad la **conservación** y **puesta en valor** de Bienes Muebles de iglesias y conventos en todo el término municipal de Santiago de Compostela priorizando aquellos localizados en la Ciudad Histórica y los ligados a los Caminos. Se proponen acciones como la limpieza, el saneamiento, la consolidación y los tratamientos de protección de los retablos, tallas, órganos y otros bienes.

El Consorcio ha promovido múltiples intervenciones de recuperación de pintura mural, retablos, órganos, trazas de cantero (monteas) y otros elementos de valor artístico y cultural. Se hace notar que, en muchos de los edificios monumentales, como las iglesias del rural o los conventos, han aparecido algunas obras ocultas de las que ya se había perdido memoria.

Resulta esencial implicar a la **ciudadanía**, para que sea posible la conservación de esos bienes, que son mucho más frágiles que sus contenedores de piedra.





# Pavimentos históricos y enlosados



## DOTACIÓN 2021-2032

4.000.000 €

Estrategia y planificación  
Sostenibilidad  
Innovación  
Proyectos piloto  
Gobernanza

## DESCRIPCIÓN

El pavimento del espacio público de una ciudad histórica como Santiago de Compostela en el recinto de la Alameda y área protegida está compuesto, mayoritariamente, de losas de piedra de grandes dimensiones que merecen una especial atención, pero también hay zonas pavimentadas con piedra de esquisto colocada en chaplana o chapacuña y adoquiados de piedra granítica de diferentes tamaños. En todos los casos su trazado y su colocación sigue pautas relacionadas con la lluvia y el agua de escorrentía y con el trazado de las conducciones subterráneas de este mismo agua de lluvia.

La almendra tiene un régimen semi-peatonal que consiente la entrada de vehículos pesados, de carga para el abastecimiento del tejido comercial, de limpieza y recogida de basuras, de servicio a las obras en los edificios y, más ligeros, de los residentes en la zona. Debido a este uso, la sólida pavimentación de losas de piedra granítica de gran tamaño y espesor necesita labores constantes de mantenimiento, especialmente en aquellas calles y plazas con más tráfico de vehículos de carga.

Por otra parte, el espacio propio de la Ciudad Histórica debe distinguirse claramente, para mantener el actual aspecto pétreo, junto a sus fachadas, de manera que el suelo se convierte, a su vez, en una compleja fachada, que se conoce, precisamente, como "quinta fachada". Esto no significa mayor aislamiento o menor relación con el resto del tejido urbano, sino que manifiesta la dignidad y la calidad de sus espacios urbanos frente a otros lugares de la ciudad.

La ciudad hizo un gran esfuerzo para dotarse de esos pavimentos de losas, bien trabadas, bien articuladas y adaptadas a la topografía y a la escorrentía del agua de lluvia, por lo que es imprescindible hacer un esfuerzo simétrico y mantenerlos en buenas condiciones.



## Pavimentos históricos y enlosados

Tras la experiencia adquirida por el Consorcio de Santiago a través de las actuaciones que realiza en la actualidad y ha realizado en anteriores programas, especialmente el de mantenimiento de los enlosados con el programa “a pedra que pisas”, **las nuevas intervenciones propuestas abordarán el tratamiento de los espacios urbanos, procurando al mismo tiempo, en la medida de lo posible y con proyectos pilotos bien elegidos, la sustitución, subterranización e incorporación de infraestructuras.**

Para poder plantear sustituciones y extensiones de los mismos es fundamental el conocimiento de la forma en que están resueltos los pavimentos de chapaplana y chapacuña y los adoquinados en lo que se refiere al tratamiento de la base y subbase, asiento de las piezas, tamaño forma y tratamiento de las juntas entre piezas, resolución de encuentros con la edificación y otros pavimentos, piezas especiales, etc. De entrada, porque la modificación del asiento y la forma en la que se resuelven las juntas puede estar variando de una forma sustancial, además del aspecto, la capacidad mecánica y la permeabilidad de todo el pavimento.

Por otra parte, el reto de la renovación de infraestructuras en la almendra de la Ciudad Histórica, obliga a realizar estudios de compatibilidad entre el actual pavimento y las canalizaciones soterradas y pruebas, como ha sido el caso del despliegue de fibra óptica, de acuerdo con las compañías proveedoras y los usuarios, teniendo en cuenta, asimismo, la gestión sostenible de los recursos como, por ejemplo, el agua de lluvia y sus escorrentías.



## DOBLE ANILLO: Integración de la perimetral de la almendra

### DOTACIÓN 2021-2032

17.000.000 €

Estrategia y planificación  
Proyectos aglutinadores  
Sostenibilidad  
Innovación  
Experiencias piloto  
Gobernanza

### DESCRIPCIÓN

Parece acertado entender como inherente a la organización espacial de Santiago una cierta apertura gradual de la trama urbana, partiendo del casco histórico, a través de una serie de espacios concatenados que deberíamos considerar parte de un sistema: patios, jardines, plazas, calles, parques, caminos, sendas, corredores fluviales, etc. Es a partir de esta lectura de conjunto, orgánica y relacional, desde la que debería plantearse el **mantenimiento y la redefinición del espacio público de Santiago** como un **conjunto de actuaciones coordinadas de diferente naturaleza**: entender el origen y la evolución de la configuración y la realidad física y constructiva de cada espacio permite establecer relaciones que den lugar a nuevas funcionalidades urbanas. Para ello será necesario fijar claramente usos compatibles con las diferentes partes de la ciudad, especialmente en las zonas más sensibles. En la ciudad histórica, esta comprensión es fundamental para la gestión y la incorporación de nuevas infraestructuras. También lo es para la intervención sobre la serie de **espacios perimetrales a la almendra** que, por su situación, han de organizarse atendiendo a los flujos dinámicos de la ciudad de una manera, necesariamente, centrípeta que los ordene y permita equilibrarlos.

Por ello, las propuestas de regulación del sistema viario de la ciudad histórica van dirigidas a la **descongestión de la "circunvalación" de la almendra** medieval y, en consecuencia, de las demás vías principales del sistema que confluyen en ella. Es fundamental la redefinición (estudios y obras) de espacios limítrofes con la almendra delimitada por la ronda exterior de la antigua muralla: **Rodrigo de Padrón, Avenida de Figueroa, Campo da Estrela, Senra, Praza de Galicia, Fonte de Santo Antonio, Patio de Madres, Virxe da Cerca, Aller Ulloa, Matadoiro, Porta do Camiño y Rodas** hasta **San Roque**.



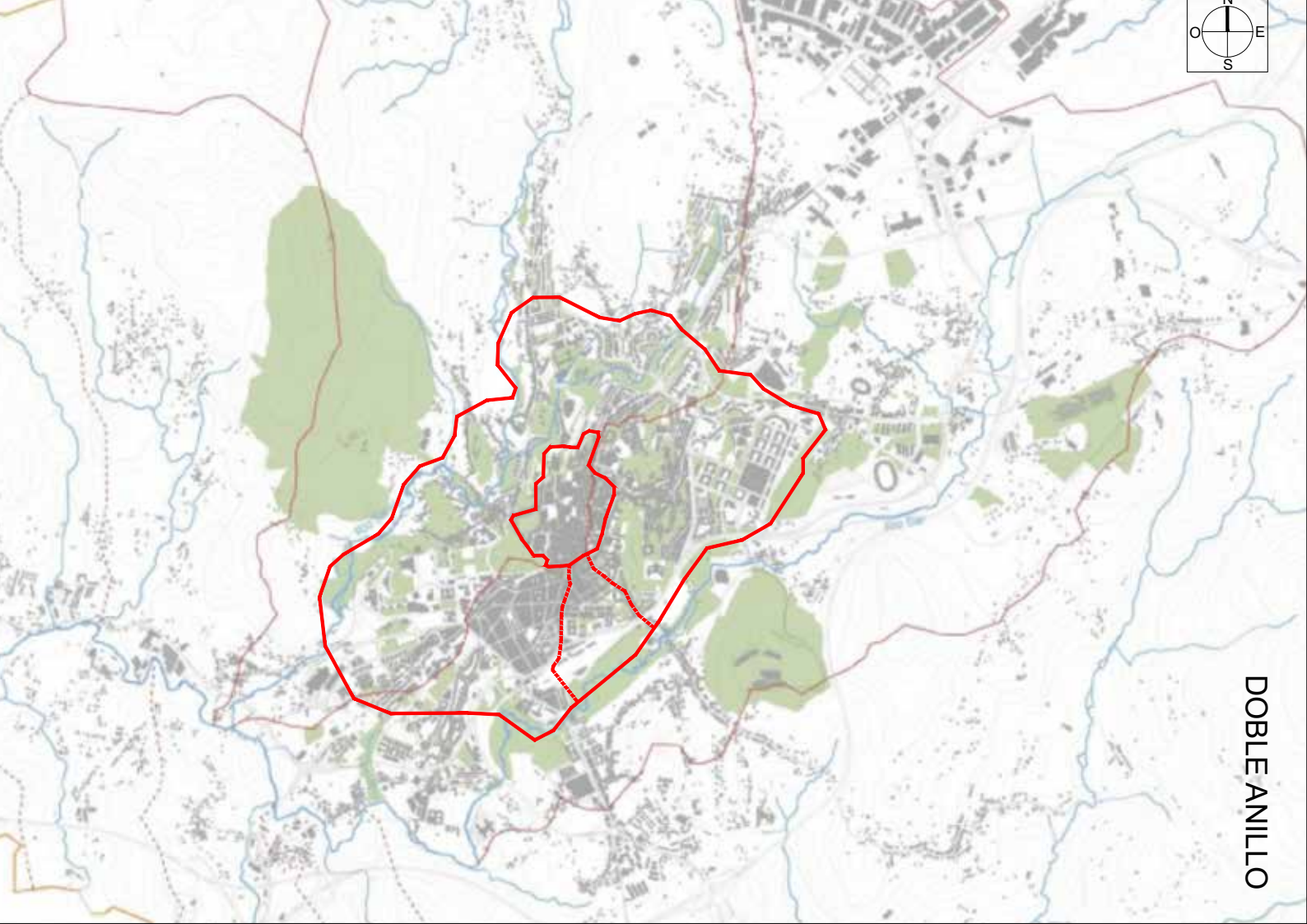
**DOBLE ANILLO: Integración de la perimetral de la almendra**

Es necesario, igualmente, **implicar a vecinos, empresarios y proveedores de servicios** y mercancías, para que sean conscientes de la importancia de unas intervenciones en las que se juega el futuro de nuestro valor universal y formen parte de la solución desde el primer momento.

**Los objetivos son:**

- **mantener el carácter de la ciudad histórica, potenciando los usos peatonales y de estancia;**
- volver a utilizar **la pavimentación** como vía de conducción de las aguas superficiales de escorrentía;
- reordenar la **distribución de mercancías** e intercambio en los lugares adecuados; **generar áreas de coexistencia de tráfico pacificando** el de vehículos privados y de distribución de mercancías;
- **facilitar el acceso de los vecinos** de la ciudad histórica a sus lugares de residencia o servicios de proximidad;
- **mejorar la eficiencia de las infraestructuras;**
- **reutilizar el material de pavimentación** existente;
- **formación de agentes.**

Las funciones del espacio público —como acogedor de actividades y, de modo muy esencial, la movilidad— deben recogerse desde una visión como la propuesta, y ser integradas desde la habitabilidad. En este sentido, la movilidad no se debe analizar exclusiva o principalmente desde el punto de vista de los vehículos motorizados o como mero transporte de mercancías, sino que es necesario hacerlo desde todas las movi­lidades que forman parte de la fisiología urbana.



DOBLE ANILLO





## DOBLE ANILLO: Anillo verde: parques, jardines y otros espacios verdes; sendero conector y senderos fluviales

### DOTACIÓN 2021-2032

16.000.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Estrategia y planificación  
Proyectos aglutinadores  
Sostenibilidad  
Innovación  
Experiencias piloto  
Gobernanza

### DESCRIPCIÓN

**Santiago de Compostela se encuentra enclavada en un paraje de alto valor natural**, entre dos cursos de agua (“entre Sar y Sarela, yace Compostela”, junto con su afluente el Corvo) y a los pies del Monte Pedroso y el Monte Viso. Cuenta con **220 ha de espacios verdes**, distribuidos en 57 parques y 130 zonas de ocio. Las mayores superficies de zonas verdes se encuentran **localizadas junto a la trama urbana o integrados en la misma**, lo que supone un excelente punto de partida para conseguir los objetivos que se plantean en este proyecto. Santiago se sitúa en una situación de ventaja frente a otras urbes que ahora se ven obligadas a dotarse de estos pulmones urbanos que son esenciales para la calidad de vida de nuestras ciudades. Como antecedente, señalar que el Consorcio ha colaborado en la dotación y transformación de los espacios verdes urbanos de importancia en la actual conformación de la ciudad, como el Parque de Bonaval, el Parque de Belvís, la finca de Vista Alegre, el parque de San Xoan, el terreno del Jardín Botánico, el Plan Especial de Brañas de Sar, la finca de la Selva Negra, la redacción del Plan Especial del parque arqueológico de A Rocha Forte, etc., así como intervenciones en la Alameda, en el cementerio de la Orden Tercera, y en los senderos fluviales. Además, el Consorcio de Santiago cuenta ya con un fundamental documento base, que es la “Estrategia Verde” que estudia las zonas verdes relacionándolas con el espacio urbano y su entorno natural. **Constata la importancia y diversidad de los espacios verdes en la ciudad, y reconoce el acierto del planeamiento al protegerlos**, empezando por aquellos históricamente ligados a la Ciudad Histórica y que constituyen un auténtico cinturón verde. También se dispone del “Plan Director de las zonas verdes y espacio público” de Santiago, que marca el objetivo de **facilitar la permeabilidad ecológica entre la ciudad y**



DOBLE ANILLO: Anillo verde: parques, jardines y otros espacios verdes; sendero conector y senderos fluviales

**el entorno natural mediante la creación de conexiones ecológicas.**

Corresponde, ahora, comenzar las actuaciones por aquellos espacios más sometidos a la presión urbana y que, como consecuencia, registran necesidades inmediatas.

**- Parque de la Alameda**

**- Campus Sur**

Continuando por aquellos en los que no ha habido intervención real, más allá de procesos de adquisición del terreno y de planificación urbanística para poder preservarlos y alejarlos de la presión urbanística. Hoy urge la transformación de espacios integrados en la red global, para que jueguen ese doble papel como elementos de sostenibilidad de la ciudad y de esparcimiento de vecinos y visitantes.

**- Brañas de Sar**

**- Terrenos del previsto Jardín Botánico**

La red de espacios de verdes de la que disfruta Santiago ya tiene un entramado de **senderos que actúan como conectores** de todos o varios de esos espacios. Estos senderos deben ser recuperados en sus partes más deterioradas, señalizados nuevamente y puestos en valor como elementos que facilitarán la gestión de estos espacios y como atractivo lúdico de vecinos y visitantes, pues atraviesan algunos de los lugares y miradores más emblemáticos de la ciudad. Siguiendo el curso del agua a través de las calles, plazas, jardines y parques de la ciudad llegamos hasta los ríos y sus espacios asociados, que les han servido desde su fundación como motor de industrias, como digestores del metabolismo de la ciudad. Estos cursos disponen de sus **corredores fluviales**, ya objeto de intervenciones por parte del Ayuntamiento y del Consorcio. Estos recorridos dan forma, también, al anillo verde, uniendo ciudad a sus ríos —Sar y Sarela—, realizando esa simbólica función de vasos capilares por los que circula la savia nueva que alimenta ese increíble espacio continuo de alto valor natural y paisajístico.



# DOBLE ANILLO: Relación entre perimetral de la almendra y anillo verde: Rúa do Hórreo y Rúa do Sar

## DOTACIÓN 2021-2032

12.000.000€

Nuevo concepto de patrimonio  
Estrategia y planificación  
Proyectos aglutinadores  
Sostenibilidad  
Innovación  
Gobernanza

## DESCRIPCIÓN

**La clave de conexión natural entre el anillo perimetral de la almendra y el gran anillo verde, con sus sendas fluviales, es la Plaza de Galicia, en su posición central entre ciudad histórica y el ensanche.**

Desde la **Plaza de Galicia**, la conexión se abre en dos vías que alcanzan las Brañas de Sar en puntos estratégicos: la Rúa do Sar, que llega al río junto a la colegiata de Sar; la rúa do Hórreo, que conecta la ciudad histórica con las Brañas de Sar, **cruzando la estación intermodal, en un lugar que aproxima el conjunto de Conxo a través de caminos y sendas peatonales.**

La Plaza de Galicia, tangente a la perimetral de la almendra, es un lugar clave para la resolución de los problemas de transporte de mercancías y de movilidad, tanto para la ciudad histórica, como para el ensanche. Encontrar una solución ajustada es necesario para reunir de modo orgánico ciudad histórica y ensanche, para dar salida a problemas de movilidad que resultan gravosos, por la prevalencia del vehículo, tanto para ciudad histórica como para ensanche y para facilitar la conexión de la ciudad histórica con su territorio histórico.

La **Rúa do Hórreo y la Rúa do Sar** son ejes lineales fundamentales para la ciudad que se convierten, ahora, en vías de trasvase de flujos. La rúa do Hórreo permite conectar la intermodal con la Plaza de Galicia y, por ende, con toda la ciudad histórica (es fácil imaginar el flujo de personas que harán uso de ese eje en un futuro que ya está aquí). La rúa do Sar, es un corredor que **vincula** la ciudad histórica con el **anillo de espacios verdes** y con la **Ciudad de la Cultura**, lo que permite ofrecer nuevos atractivos turísticos que puedan reducir la presión en el centro, e integrar un conjunto patrimonial del nivel de la **Colegiata de Sar. Ésta y el espacio que la caracteriza servirían, a su vez, como rótula de conexión entre la ciudad histórica y la Ciudad de la Cultura.**



# 9 Camino de Santiago

## DOTACIÓN 2021-2032

10.000.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Estrategia y planificación  
Sostenibilidad  
Gobernanza

## DESCRIPCIÓN

**Los Camiños** de Santiago y otros caminos relacionados (Fisterra) **son un vínculo para la universalidad de la ciudad**. Si eso es así —y lo refuerza el Camino que tiene una lectura como experiencia iniciática— **todo lo que suceda en Santiago debe tener esa vocación universal, debe superar el carácter particular que las circunstancias locales le confieren para trascender en categoría**.

**La celebración de los años Xacobeos** contribuye a la **proyección internacional de la ciudad y del Camino** como itinerario cultural de extraordinaria importancia y constituyen un foco de atracción para toda Galicia.

Se pretende **la incorporación de la red de los Caminos de Santiago** en esta estrategia, de modo que no se limitarían al uso actual de conducción de peregrinos y viajeros, sino a **la protección y puesta en valor de las condiciones ambientales de un conjunto de entornos naturales o cultivados** de considerable amplitud, que se extienden, también, en un perímetro envolvente de la ciudad histórica de Santiago y sus ámbitos de desarrollo urbano, **defendiendo de la extensión edificatoria el conjunto de áreas visualmente integradas en la percepción de la silueta de la ciudad así como las perspectivas lejanas desde la misma**.

Por ello, el Consorcio de Santiago comenzó por utilizar su conocimiento y experiencia en **planificar, con un fuerte peso de los criterios territorial y paisajístico**, además de urbanístico, el Camino Francés, la principal puerta de entrada a la ciudad, a través del "Plan Especial Director de Ordenación e Rehabilitación do Camiño Francés de Santiago (PE-3)". Este documento permitirá **ordenar** el ámbito del camino y su entorno de protección y **establecer líneas de subvención a la rehabilitación de inmuebles** —en lo que el Consorcio es un referente— que aglutinen dichos criterios asegurando una coherente integración paisajística, siempre en **coordinación** con la administra-

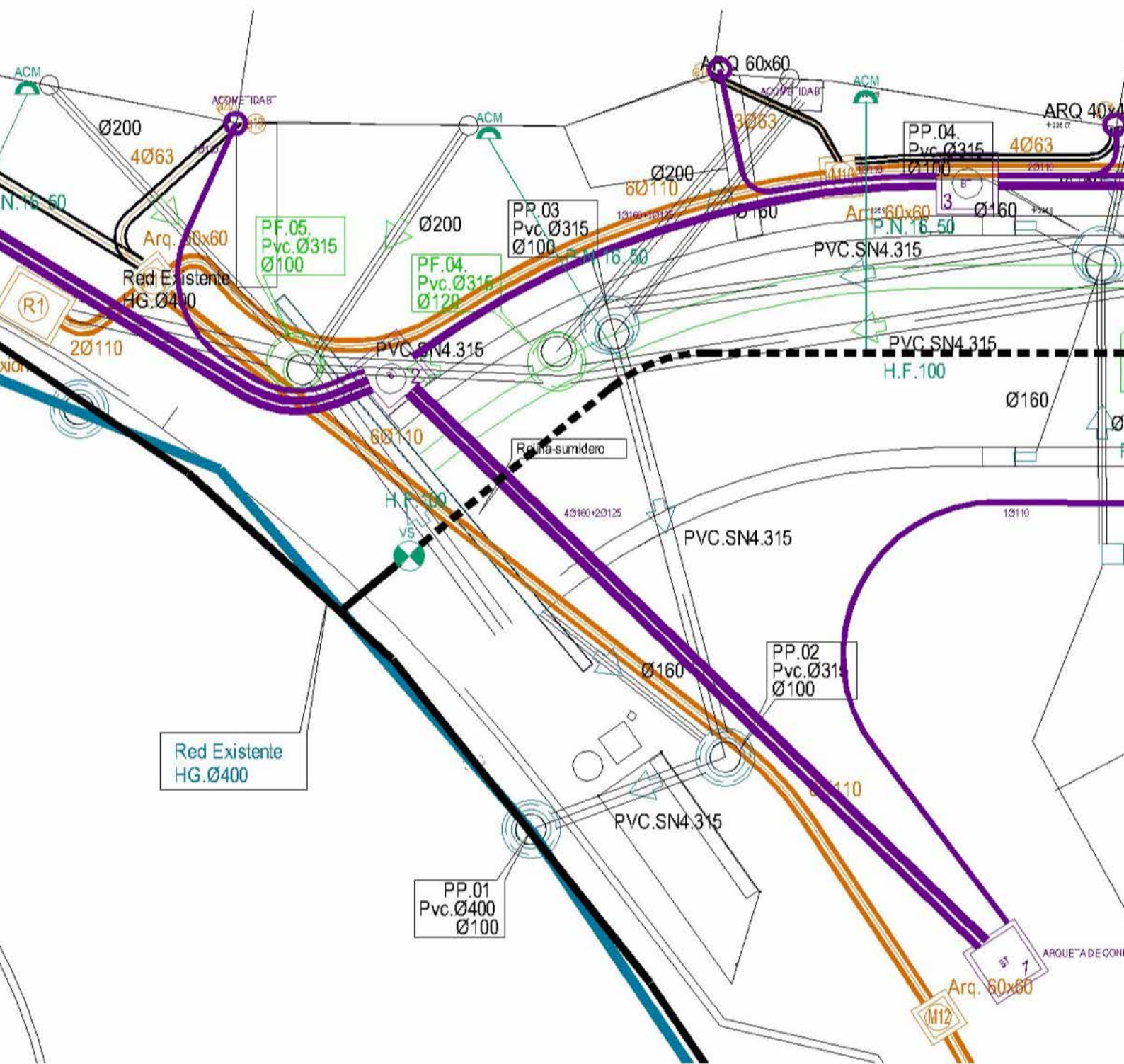
PRAZA  
DAS  
PRATERÍAS





## Caminos de Santiago

ción competente en los caminos que es la Xunta de Galicia. También existen, a día de hoy, **intervenciones importantes de la Xunta de Galicia para mejorar las entradas de los distintos Caminos de Santiago a la ciudad**. Conscientes de ello, y de su necesidad, se prevé una cantidad para la realización de las actuaciones específicas que surjan. Se proponen, sin embargo, **intervenciones que no compiten con dicha iniciativa, sino que le son complementarias, desarrollándose prioritariamente, en entorno rural. Una de estas actuaciones ya está definida y abarcaría la intervención en el tramo San Lázaro - Rúa das Fontiñas**.



# 10

## GESTIÓN DE FLUJOS: Infraestructuras

### DOTACIÓN 2021-2032

13.000.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Estrategia y planificación  
Proyectos aglutinadores  
Sostenibilidad  
Innovación  
Experiencias piloto  
Gobernanza  
Digitalización

### DESCRIPCIÓN

**Una ciudad histórica como la de Santiago de Compostela tiene deficiencias en cuanto a los servicios urbanos y las infraestructuras, pero también tiene valores que pueden servir de modelo para el nuevo reto al que se enfrentan las ciudades en este siglo**, como se pone continuamente de manifiesto en las cumbres internacionales por el clima. La Ciudad Histórica de Santiago, por sus propios devenir y características actuales, conserva muchos de los rasgos que se están poniendo como ejemplo de referencia en todo el mundo.

En este sentido, el Consorcio de Santiago ya ha realizado un **“Plan Director de Infraestructuras” y el documento de “Estudio y propuestas para implantación y gestión de infraestructuras y servicios energéticos en la ciudad histórica de Santiago de Compostela”**, que enmarca inicialmente el problema de las infraestructuras en el ámbito de la ciudad histórica.

El objetivo de esta línea es asegurar la continuidad del Plan Director de Infraestructuras, para completar los estudios previos necesarios y la programación de actuaciones piloto. Un reto tan ambicioso como **dotar la ciudad histórica de infraestructuras del siglo XXI**, respetando sus valores, requiere la decisión y coordinación de todos los agentes, y toda su capacidad de esfuerzo e innovación. Y, además de precisar una planificación en ingeniería tan plural y ambiciosa como nunca se ha llevado cabo, será necesario probar las propuestas por medio de experiencias piloto.

El Consorcio de Santiago ya ha probado su capacidad de éxito en esta materia, logrando canalizar el **despliegue de fibra óptica** en el ámbito de la ciudad histórica —en un proceso a punto de finalizar que ya ha atraído la atención de varias ciudades españolas y extranjeras—, que dará respuesta a un servicio básico que vecinos y comercios llevan demandando años. No resultó fácil y necesitó de:



## Gestión de flujos: Infraestructuras

- **Cooperación interadministrativa: Ayuntamiento y Xunta de Galicia** (representada por AMTEGA, RETEGAL y la Dirección Xeral do Patrimonio Cultural) creando un escenario de trabajo común que llevó a la **planificación**, definiendo posibles **soluciones técnicas para las limitaciones de la normativa patrimonial**.
- **Transparencia:** con una **consulta abierta y pública a todos los operadores interesados** a los que se les **permitted plantear proyectos piloto** en las calles por ellos seleccionadas; **los operadores se obligaban a abrir la red a todos los demás operadores** para evitar duplicidades en los despliegues.
- **Innovación:** con el **diseño y producción de cajas de telecomunicación de tamaños inexistentes** inicialmente en el mercado y con características acordes para la protección patrimonial.
- **Corresponsabilidad:** el operador interesado despliega la línea mientras que las **arquetas y canalizaciones las realiza el Consorcio** para asegurar tanto la protección del enlosado, como la ausencia de pasos aéreos y la propiedad de dominio público subterráneo.
- **Gobernanza:** en todo el proceso se ha informado a la población y se ha asesorado para la acometida de la fibra en el interior de cada edificio, respetando los elementos patrimoniales. Igualmente, en el proceso de altas.

Esta es la filosofía y metodología de trabajo del Consorcio de Santiago, la que desea continuar desarrollando para seguir **avanzando en la renovación y dotación de infraestructuras básicas en la ciudad histórica**, incluyendo todas las componentes anteriores, más la de la **sostenibilidad**. Ésta se hace más patente en los **proyectos del ciclo integral del agua** y en los de **geotermia para manzanas vecinales** (posible district heating) y **nuevos elementos materiales de captación de energía solar compatibles con la protección patrimonial**, que se desean llevar a cabo. Tampoco hay que olvidar la importancia de **avanzar en la subterranización de todos los tendidos aéreos**.



# GESTIÓN DE FLUJOS: Estrategia de logística urbana

## DOTACIÓN 2021-2032

7.000.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Estrategia y planificación  
Proyectos aglutinadores  
Sostenibilidad  
Innovación  
Experiencias piloto  
Gobernanza  
Digitalización

## DESCRIPCIÓN

Como cualquier centro histórico, Santiago de Compostela, especialmente su núcleo central o “almendra” padece de **problemas endémicos**, derivados de su propia forma urbana, entre los que cabe destacar:

- **Espacio público peatonal en el que confluyen y coinciden los vehículos distribuidores** con los centros de interés turístico, los centros de estudio de la Universidad de Santiago de Compostela o el comercio, poniendo en riesgo a los viandantes, ya sean peregrinos, turistas, estudiantes o a los propios residentes.
- Número elevado de **vehículos contaminantes** que entran en el casco histórico a realizar entregas o recogidas de la mínima entidad.
- **Afectación del patrimonio monumental**, especialmente del enlosado tradicional (la quinta fachada de la ciudad) por el peso y el sobrepeso, en ocasiones, de los vehículos de reparto. También se han visto destruidos o muy dañados elementos patrimoniales como las fuentes de las plazas, los balcones o los soportales.
- Así mismo, es necesario anotar que los procesos de descarga de mercancías en el centro histórico pueden llegar a influir **negativamente en la estética** de la ciudad durante algunos momentos del día.

Por todo ello, el Concello y el Consorcio de Santiago de Compostela **cooperan en el diseño de una estrategia global de logística urbana sostenible**, con las siguientes fases:

0. Elaboración de documento de visión general.
1. **Instalación de mecanismos control e información de accesos** al casco histórico.
2. **Solución tecnológica movilidad Smart** (cámaras, reductores velocidad, plataforma inteligente movilidad, ...).
3. Acondicionamiento de parcela y accesos y **construcción del centro de aprovisionamiento y acopio completamente robotizado**.



MUSEO EUGENIO GRANELL

CAO S.L.  
IBICO  
2611 HZM

Alimentación y suministros para la hostelería  
6  
3876 JKJ

FR012  
FR012  
9386 LDT



## GESTIÓN DE FLUJOS: estrategia de logística urbana

4. **Adquisición de vehículos sostenibles para reparto.**
  5. Actuaciones de **recogida de datos y sensibilización de agentes sociales** implicados (aprovisionadores / distribuidores / transportistas / receptores).
  6. **Diseño de rutas y frecuencias.**
  7. **Modelo de negocio** (gestión municipal a través de empresa propia, concesión. ...).
  8. Desarrollo de **aplicación informática** conductores de vehículos que accedan al casco histórico.
  9. Gabinete de gestión global del proyecto.
- Las tres primeras fases (0 / 1 / 2) ya se han financiado con el proyecto **Smartiago** (<https://smartiago.santiagodecompostela.gal/es>) en el marco del programa FEDER I+D+i 2014-2020. Ello permitirá dotar al casco histórico de sistemas de cámaras y reductores de velocidad inteligentes, sistemas de inteligencia artificial de control del tráfico y una plataforma inteligente de movilidad.

Es necesario ahora proseguir con las siguientes fases de la estrategia para completarla y que el resultado sea el perseguido desde su planificación inicial. Está ya previsto solicitar fondos en el marco de la correspondiente convocatoria del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para financiar las siguientes fases.

La fase 3, la que aglutina la parte más importante de la inversión, es la adecuación de la parcela y accesos a la misma (situada en un importante nodo de conexiones por carretera y muy próxima al casco histórico, lo que permitirá minimizar desplazamientos de los vehículos sostenibles), donde se realizará la construcción del centro robotizado de clasificación y distribución logística.

En paralelo se desarrollarán los trabajos con todos los agentes implicados (distribución, receptores, repartidores, vecinos...), parte fundamental del éxito de la estrategia, como también lo será el modelo de gestión y negocio elegido. Asimismo, se desarrollarán el diseño de rutas y frecuencias (según datos extraídos del sistema y la aplicación de móvil para los conductores de esos vehículos).

Se trata de un proyecto maduro, con una hoja de ruta muy definida, cuyas fases más complejas ya se han implementado, estando licitadas, adjudicadas y actualmente en ejecución.

De nuevo, encontramos en este proyecto **todos los vectores que dirigen la actividad** del consorcio desde hace años y que están perfectamente **alineados con todas las estrategias y programas de desarrollo sostenible, innovación logística y gobernanza** emanados de la UE.

Se trata de un proyecto maduro, **planificado**, con una hoja de ruta muy definida, cuyas fases más complejas ya se han



FARMACIA

Call 01 234 5678

8198 OYL

CIBONEY

Cafe Siboney - Dublin.com

LAUNDRY  
LAUNDRY

FRESH

GESTIÓN DE FLUJOS: estrategia de logística urbana

implementado, estando licitadas, adjudicadas y actualmente en ejecución.

La **sostenibilidad** es una de sus prioridades al reducir emisiones de vehículos contaminantes, reconquistar el espacio público para el peatón y **proteger un patrimonio de la humanidad** de las agresiones que un trasiego incontrolado de vehículos como ocurre en la actualidad.

La **innovación** es de tal nivel que ha sido necesario diseñar un procedimiento de **compra pública innovadora** para definir un sistema adecuado, versátil y optimizado, basado en la **inteligencia artificial**, para poder llevar a cabo un proyecto tan ambicioso. La innovación también viene dada por el ámbito en el que se desarrolla, el casco histórico de Santiago de Compostela. **Es la primera vez que se desarrolla una estrategia integrada de logística urbana que abarque todos los aspectos en un casco histórico tan emblemático como el que nos ocupa.**

La **gobernanza**, como ya se ha dicho, resulta fundamental para el éxito de la estrategia por lo que se destinan acciones específicas de participación, sensibilización y trabajo conjunto de todos los actores implicados.



# 12

## GESTIÓN DE FLUJOS: Ciclo integral del agua

### DOTACIÓN 2021-2032

10.000.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Estrategia y planificación  
Proyectos aglutinadores  
Sostenibilidad  
Innovación  
Experiencias piloto

### DESCRIPCIÓN

El análisis de la anteriormente citada “Estrategia Verde” permitió mostrar la **“catedral de agua” que supone la fábrica urbana de Santiago** en el ámbito de la gestión de las aguas y su relación con el ciclo de la materia orgánica en Belvís y en Hortas. Sería necesario que todas las actuaciones desarrolladas en este sentido se encuadraran dentro de una estrategia de reconexión del metabolismo urbano de la ciudad de Santiago de Compostela con su territorio a través de la **implementación de un modelo hídrico global y sostenible.**

Se propone esta cuestión relacionada con el ciclo Integral del Agua, que comprende una fase de trabajos que permita describir de forma crítica el modelo hídrico actual enfocada a definir una nueva ciudad “sensible al agua”, y una serie de intervenciones piloto.

El enfoque es que el diseño del espacio urbano, público y privado, que comprende **todas aquellas superficies por las que circula el agua –calles, aparcamientos, parques, jardines, huertas, cubiertas, sistemas de recogida, etc.–** permitirá que ésta vuelva al medio natural con la **dinámica y la calidad adecuadas, de forma compatible con el resto de usos del espacio urbano y con la satisfacción de las necesidades de los vecinos.** Para ello, se plantea una gestión inteligente de la demanda de agua potable, la contaminación de las aguas residuales, la precipitación y la escorrentía, los cursos de agua naturales y sus recursos y las inundaciones.



# 13

## Dotaciones

Estrategia y planificación  
Gobernanza  
Sostenibilidad  
Innovación  
Digitalización

### DESCRIPCIÓN

Desde su creación, el Consorcio de Santiago, aunando los esfuerzos de las tres administraciones, ha invertido importantes recursos en la generación de nuevas dotaciones y espacios públicos, proporcionando a la ciudad un importante patrimonio público que ha permitido cubrir algunas de sus grandes necesidades.

Algunos de estos inmuebles dotacionales fueron de nueva construcción y otros consistieron en cuidadas rehabilitaciones de edificios patrimonialmente destacados. Parte de ellos son propiedad del Consorcio (cedidos o en uso propio), otros se han cedido a otras administraciones o instituciones y, en el caso del Palacio de Congresos, se ha licitado una concesión administrativa. En su mayoría se han realizado a petición de las administraciones consorciadas para su uso propio o para cesión a otras instituciones.

Entre estos edificios dotacionales destacan:

- Complejo deportivo Multiusos Fontes do Sar
- Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia
- Finca de Vista Alegre y sus edificios, nuevos y restaurados (Casa Europa, Centro de Estudios Avanzados, Museo de Historia Natural, Escuela de Altos estudios Musicales)
- Curtiduría de Pontepedriña para Centro Nacional de Referencia de Formación en Rehabilitación (Fundación Laboral de la Construcción)
- Museo de las Peregrinaciones y de Santiago
- Ala Sur Bonaval para Museo do Pobo Galego
- Casa do Cabido
- Casa do Dean
- Pazo de Bendaña para Fundación Granell
- Sede de la Fundación Torrente Ballester

Los últimos inmuebles citados aúnan una doble condición: son edificios rehabilitados y su finalidad es cultural. Incardinan, por tanto, las señas de identidad del **CONSORCIO = PATRIMONIO + CULTURA.**





## Dotaciones

**En los próximos años queremos continuar en esa senda para convertir el patrimonio de la ciudad en el continente de actividades culturales de alto nivel que se conviertan en un atractivo de turismo por sí.** Las actuaciones a realizar se recogen en la línea de actuación de nuevos espacios patrimoniales asociados a la cultura dentro del proyecto aglutinador **“Compostela Cultural Area”**, y en la línea de Rehabilitación, conservación y **recuperación de edificios patrimoniales** en el caso del **Polo de Formación Biosanitaria**, por lo que esta línea no recoge dotación presupuestaria.



# Real Filharmonía de Galicia-RFG

## Escuela de Altos Estudios Musicales-EAEM

### DOTACIÓN 2021-2032

59.000.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Gobernanza  
Digitalización

### DESCRIPCIÓN

#### REAL FILHARMÓNIA DE GALICIA-RFG

La **Real Filharmonía de Galicia (RFG)** nace de la mano de la Xunta de Galicia en 1996 con una vocación universal, como la propia ciudad donde tiene su sede, Santiago de Compostela. El Consorcio de la ciudad de Santiago es el organismo encargado de su gestión.

Esta orquesta sinfónica, que representa en sí misma el concepto de espíritu abierto, conciliador y amable que encierra la música, está formada por cincuenta músicos de diferentes nacionalidades que han aportado su experiencia, formación, tradición musical, empeño e ilusión. Junto a ellos, maestros como Helmuth Rilling, el primer director titular de la orquesta que proporcionó la fuerza y empuje necesarios para iniciar este proyecto; Antoni Ros Marbà, que consolidó su trayectoria durante catorce años y, ahora, Paul Daniel, desde enero 2013, nuevo director titular, han tenido y tienen la responsabilidad de conducir esta formación musical.

Su trabajo ha permitido que especialistas de reconocido prestigio hayan aceptado colaborar y compartir momentos de gran plenitud musical: Frank Peter Zimmermann, Daniel Hope o Vadim Repin (violín); Natalia Gutman, Lluís Claret o Enrico Dindo (violoncello); Joaquín Achúcarro, Rudolf Buchbinder o Eldar Nebolsin (piano) y cantantes como Teresa Berganza, Thomas Quatshoff o Matthias Goerne. Y, por supuesto, importantes directores de renombre, como Frans Brüggen, Juanjo Mena, David Afkham, Hansjörg Schellenberger, Josep Pons, Christop König, Jonathan Webb, o Joana Carneiro, actual directora invitada, han puesto su batuta al frente de la orquesta.

La Real Filharmonía de Galicia mantiene una temporada estable en el Auditorio de Galicia de Santiago de Compostela que compatibiliza con giras y conciertos en los escenarios



## Real Filharmonía de Galicia-RFG Escuela de Altos Estudios Musicales-EAEM

de países como Alemania, Austria, Francia, Brasil, Argentina y, especialmente, Portugal, además de las principales ciudades españolas, donde destaca su participación en la temporada cultural de Vigo.

Con el maestro Helmuth Rilling la orquesta grabó las cuatro primeras Sinfonías de Schubert, con Ros Marbà un disco dedicado a Joaquín Rodrigo y con Amancio Prada uno centrado en compositores gallegos.

En este sentido, la RGF, dirigida por Paul Daniel, grabó en el mes de junio de 2017 un disco dedicado a compositores gallegos contemporáneos que aún no ha visto la luz. En la discografía de la RFG destacan sus trabajos dedicados a Manuel de Falla y Frederic Mompou, publicados en 2009 y a Maurice Ravel, en 2012. En 2013 edita el disco "Variaciones", en el que la orquesta y la soprano María Bayo rinden homenaje a Antón García Abril. Su último CD (2016) recoge tres obras para guitarra ("Concierto de Aranjuez" de Joaquín Rodrigo, "Concierto de Benicàssim" de Leo Brouwer y "Guitare" de Frank Martin), bajo la dirección de Óliver Díaz y con Miguel Trápaga a la guitarra.

La Orquesta Real Filharmonía de Galicia ha transitado los años de crisis con un presupuesto de estricta supervivencia. De cara a las tres grandes citas Xacobeas que se aproximan -una ya la estamos viviendo- y pensando en una programación más cercana a las necesidades reales, se propone el mantenimiento de la actual orquesta, cubriendo esas necesidades, como custodia, almacenaje adecuado, afinado y reposición de instrumentos, refuerzos puntuales, directores y solistas invitados, giras, etc.

14

### ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MUSICALES-EAEM

La **Escuela de Altos Estudios Musicales (EAEM)** es un centro de educación musical creado en 1997 bajo la competencia de la Xunta de Galicia. Su misión es la formación y perfeccionamiento de los futuros profesionales de la música, así como la organización de actividades de divulgación musical. La EAEM está estrechamente vinculada a la Real Filharmonía de Galicia, con la que forma un único proyecto. Su profesorado está formado, prácticamente en su totalidad, por los principales y coprincipales de la RFG, teniendo los alumnos de la EAEM la oportunidad de beneficiarse de la experiencia y la profesionalidad de músicos en activo altamente cualificados. Desde 2011, el Consorcio de la ciudad de Santiago asume la responsabilidad de gestionar la EAEM, de manera que orquesta y escuela quedan unidas bajo una misma gestión y dirección.



Real Filharmonía de Galicia-RFG  
Escuela de Altos Estudios  
Musicales-EAEM

Actualmente, la EAEM imparte el curso de posgrado “Curso Avanzado de Especialización Orquestal (CAEO)”, reconocido como título propio por la Universidad de Santiago de Compostela. El eje vertebrador del curso son las prácticas orquestales en los programas de abono de la RFG y, así, de la mano de sus músicos, los alumnos tienen la oportunidad de tocar codo con codo con profesionales, adquiriendo las habilidades, capacitaciones y experiencias necesarias que les facilite la integración en una orquesta profesional. Paralelamente, y en una segunda línea de actuación, la EAEM en su Sección de Especialización y Formación Permanente, organiza cursos de especialización instrumental y otros cursos dirigidos a las áreas de composición, música de cámara o jóvenes intérpretes, entre otros.



**Compostela**



# 15

## Estudio y divulgación de la ciudad

### DOTACIÓN 2021-2032

2.350.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Innovación  
Gobernanza  
Digitalización

### DESCRIPCIÓN

Ahondar en el conocimiento de la ciudad y de su patrimonio ha sido siempre una de las metas del Consorcio desde su creación. Por eso, se han centrado esfuerzos en sentar las bases de programas que permitan justamente **avanzar en ese conocimiento, así como hacerlo accesible a la sociedad y a los estudiosos** interesados, mediante las siguientes líneas de actuación:

### PUBLICACIONES

El departamento de estudios históricos y publicaciones existente en el Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela presta un importante servicio al conocimiento de la ciudad de diferentes ámbitos y lleva funcionando prácticamente desde la creación del propio organismo. Y a medida que pasa el tiempo, **se aprecia en su justa medida la importancia y calado que el legado de estas más de doscientas publicaciones supone ya para la ciudad.**

La investigación tanto propia como ajena viene de la mano de la colaboración con investigadores, profesionales y técnicos de diferentes disciplinas como la historia, el arte, la arquitectura, la música, etc. que con su trabajo y desempeño profesional nos permite abordar aspectos de la ciudad desde sus orígenes hasta nuestros días. Los trabajos realizados son de tal nivel que se han recibido solicitudes de publicaciones de las más prestigiosas universidades y organizaciones del mundo.

En esta labor es muy importante la difusión y la divulgación de los resultados de la investigación y, en este sentido, **la colaboración que se mantiene con editoriales privadas en un sistema de coedición permite que el público disponga de este conocimiento, acercando a la sociedad en su conjunto a información que, de otra forma, sin el**

## Estudio y divulgación de la ciudad

**apoyo institucional, sería invisible.** De esta forma, con menores costes, se consigue una mayor y mejor difusión del patrimonio compostelano, pues se abre una línea comercial directa con grandes canales de distribución.

La mayoría de las publicaciones se presentan en actos públicos que han acabado convirtiéndose en auténticos actos sociales de la ciudad y creando una serie de seguidores de la actividad editorial de Consorcio que esperan cada novedad con auténtico interés. Estos actos suelen tener cierta repercusión en prensa, lo que ayuda a la visualización del organismo entre la ciudadanía.

La investigación generada por el propio Consorcio también **se ha comenzado a poner a disposición de la ciudadanía, en formato digital, con la publicación en la página web, además de algunas publicaciones largamente agotadas, de otras cuestiones técnicas relacionadas con aspectos concretos de la rehabilitación,** elaborando cuadernos técnicos de áreas temáticas, soluciones constructivas empleadas en las obras de la institución o materiales de rehabilitación que funcionan como guías o manuales de buenas prácticas en materia de rehabilitación.

Las publicaciones de libros se agrupan en seis bibliotecas: de imágenes, facsimilar, científica, de divulgación xacobeá, literaria e infantil y juvenil.

15

## EXPOSICIONES

**La Casa del Cabildo es un espacio que se ha convertido en referente en el marco expositivo de la ciudad, pues acoge periódicamente exposiciones sobre aspectos de Compostela que ayudan a la divulgación, conocimiento y promoción de la misma.** Una actividad en la que no sólo participa el Consorcio, sino que se habilita la participación de otras administraciones públicas e instituciones privadas, cuyos proyectos coinciden con el fin perseguido para el estudio y divulgación de la ciudad, su historia y su presente.

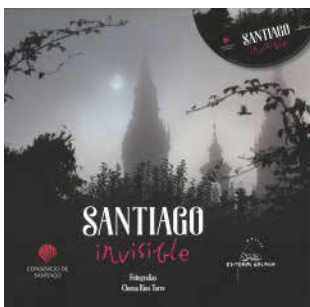
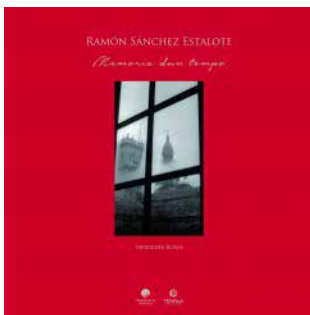
## ARCHIVO FOTOGRÁFICO HISTÓRICO SOCIAL DE LA CIUDAD

En el 2017 los herederos cedieron en comodato al Consorcio los fondos fotográficos de Ramón Sánchez Estalote, lo que dio lugar a la creación del Archivo Fotográfico Histórico Social de la ciudad. En el 2020 este fondo se incrementó con las aportaciones del legado de Xenaro Martínez Castro. **La finalidad última del Archivo es la custodia, tratamiento, digitalización y puesta a disposición del público de estos fondos, esenciales para el estudio histórico de las décadas recientes de la ciudad.**

Estudio y divulgación de la ciudad

La propuesta futura pasa por la consolidación de estos programas, incidiendo en su **digitalización y puesta a disposición en la red para todos los agentes interesados en su estudio y disfrute**. También por seguir estudiando y sistematizando el conocimiento patrimonial a través de grabaciones y documentales, de catalogación de fondos y restauración de fondos en el caso de patrimonio inmaterial.

Además hay una serie de **actividades de divulgación de la ciudad entre la ciudadanía y los visitantes, especialmente los más pequeños, que nunca se han podido poner en marcha** por falta de recursos y que se iniciarían en esta etapa: difusión de la visión de la ciudad a ojos de artistas de diferentes épocas, **itinerarios alternativos de interés histórico, acceso al patrimonio cerrado, visitas a talleres de artesanos, guía interactiva de itinerarios y espacios de interés, programa de difusión escolar de la ciudad histórica, talleres para niños.**





# ConCiencia

Programa de divulgación científica 2015

Consortio de Santiago

Universidade de Santiago de Compostela



# COMPOSTELA CULTURAL AREA: Cultura como atractivo de turismo

## DOTACIÓN 2021-2032

5.590.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Estrategia y planificación  
Proyectos aglutinadores  
Innovación  
Gobernanza  
Digitalización

## DESCRIPCIÓN

La **dinamización turístico-cultural** de la ciudad es uno de los aspectos básicos de la razón de ser de todo el esfuerzo inversor del Consorcio de Santiago, pues **ha permitido a la ciudad un posicionamiento en el ámbito cultural nacional e internacional que es parte del motor económico de la misma.**

Santiago es una ciudad de cultura y ésta no puede ser sólo cultura monumental, hay que mantener, igualmente, una cultura viva, actual, que **conjugue el ámbito histórico-artístico con las tendencias de vanguardia. Y no hay mejor escenario para desarrollar cultura que los recursos patrimoniales.**

El Consorcio de Santiago estuvo detrás de algunos de los más brillantes festivales y eventos culturales que se recuerdan en la ciudad, como el Compostela 93-99 o la capitalidad cultural europea del año 2000, con miles de actuaciones y actividades en toda la ciudad, lo que la convirtió en una referencia nacional e internacional en turismo de eventos culturales.

A esta última categoría pertenecen, por ejemplo, el *Festival de Músicas Contemplativas* o el *Compostela Organum Festival* realizados en distintas iglesias de la ciudad, apoyando el trabajo de restauración y conservación de esos monumentos y sus bienes muebles, y que actualmente no se realizan por falta de recursos.

La drástica caída en financiación en los años siguientes ha impedido seguir esa estela de recuerdo imborrable, pero ha espoleado las formas de colaboración con otras entidades y agentes de la ciudad para poder seguir garantizando una programación estable y de calidad. Así, el Consorcio de Santiago **coopera anualmente con las siguientes entidades** para llevar a cabo su programa de dinamización turístico cultural:



A cidade histórica de Santiago de Compostela forma parte da lista de Patrimonio Mundial desde 1985 e, en parte por iso, moitos dos seus monumentos e espazos urbanos de valor histórico e cultural son moi coñecidos.

Con todo, a riqueza patrimonial da cidade é complexa e moi variada, e moitos dos seus bens aínda non son ben coñecidos nin por propios e nin por visitantes. O conxunto de murallas medievais que protexeron e deron forma á cidade é un destes bens que se agachan detrás da cidade actual.

Podemos atopar as dúas cercas que tivo a cidade ao longo da súa historia, pois conserva ambas, debuxadas na súa forma, como trazas urbanas, é dicir, conserva as murallas, aínda recoñecibles na súa "almendra".

Conscientes da importancia destas arquitecturas de fortificación, o Concello de Santiago de Compostela desenvolveu un consistente traballo de investigación respecto diso e abriu unha liña de divulgación para dar a coñecer este ben ao que a cidade debe a súa forma. Publicouse a guía "Santiago de Compostela. A cerca da Cidade" no ano 2009.

Ofrécese, nesta ocasión, un novo produto, unha "Web-App", que recolle o contido daquela guía e o resultado dos últimos traballos de investigación, que poderá verse tanto desde un ordenador conectado a Internet como con calquera tablet ou smartphone con conexión de datos. O obxectivo é levar a información aos cidadáns dun xeito áxil, para que poidan utilizar a muralla coñecendo a súa traza e a súa andar escondida entre os edificios da cidade.

O Concello de Santiago contou, para o desenvolvemento deste produto, coa colaboración do Ministerio de Educación Cultura y Deporte e co Consorcio da Cidade

|  |                     |  |                  |
|--|---------------------|--|------------------|
|  | plano guía          |  | ao nivel da rúa  |
|  |                     |  | galería de mapas |
|  | historia da Muralla |  | galería detalles |
|  | galería de onte     |  | debuxos          |
|  | galería actual      |  | videos           |
|  |                     |  |                  |

COMPOSTELA CULTURAL AREA:  
Cultura como atractivo de turismo

- El **Concello de Santiago de Compostela** para el espectáculo de **los Fuegos del Apóstol**.
- El **Auditorio de Galicia** para actividades culturales.
- El Auditorio de Galicia para el **Festival Cineuropa**.
- La **Fundación Eugenio Granell** para actividades culturales.
- **Música en Compostela** para cursos universitarios de música.
- La **Universidad de Santiago de Compostela** para el programa **ConCiencia** de divulgación científica con visitas de premios Nobel, vinculado al Premio Fonseca.

Es la ilusión de los santiagueses poder disponer de recursos suficientes que permitan **elaborar una atractiva programación cultural diversa e integradora para los años Xacobeos**, que esté a la altura de la ciudad y del propio evento en esos años en que el mundo entero tiene puestos sus ojos en ella. Para su continuidad, se precisa la dotación que permita la realización de eventos menos grandiosos, pero igualmente atractivos que conquiste un turismo de calidad permitiendo su desestacionalización, como los festivales a los que se hace referencia arriba, que, además, en su mayor parte se realizan en espacios patrimoniales.



16





# COMPOSTELA CULTURAL AREA: Nuevos espacios patrimoniales asociados a la cultura

## DOTACIÓN 2021-2032

11.900.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Estrategia y planificación  
Proyectos aglutinadores  
Sostenibilidad  
Innovación  
Gobernanza  
Digitalización

## DESCRIPCIÓN

Como ya se ha indicado en la línea de dotaciones, transcurridos los primeros años de urgencias dotacionales de la ciudad, la labor del Consorcio en este sentido se ha orientado a conjugar las dos señas de identidad del organismo: **Patrimonio + Cultura**. Así, las intervenciones en Pazo de Bendaña para Fundación Granell, la Sede de la Fundación Torrente Ballester, el Museo de las Peregrinaciones y de Santiago, el Ala Sur de Bonaval para Museo do Pobo Galego o la Casa do Cabido **aúnan una doble condición: se trata de edificios rehabilitados para cuya finalidad es cultural.**

El proyecto "COMPOSTELA CULTURA ÁREA" pretende utilizar los espacios patrimoniales disponibles, junto con otros infrautilizados o que se puedan generar en áreas periféricas de la ciudad, como base de nuevas propuestas culturales, expositivas, colaborativas, de producción audiovisual, de residencias de artistas internacionales y de nuevos intercambios culturales. En realidad, Compostela se ha caracterizado durante décadas por su indisoluble relación entre patrimonio y cultura, que alcanzó su punto álgido con la Capitalidad Cultural Europea en 2000, pero, también, con los deslumbrantes festivales de proyección mundial que se desarrollaron durante los eventos Xacobeos.

**Siguiendo esa brillante estela, se trata de cubrir nuevos objetivos como la generación de nuevos productos culturales, el intercambio y dialogo intercultural entre artistas, la implicación de los agentes locales en el modelo, la puesta en valor de infraestructuras culturales infrautilizadas o periféricas y la generación de otros flujos turísticos que descongestionen las zonas más saturadas, generando, así mismo, turismo de más calidad y que alargue su permanencia en la ciudad.**

**En los próximos años queremos continuar en esa senda para convertir el patrimonio de la ciudad en el continente de actividades culturales de alto nivel que se conviertan**



COMPOSTELA CULTURAL AREA:  
Nuevos espacios patrimoniales  
asociados a la cultura

**en un atractivo de turismo por sí mismas.** Siempre con la mirada puesta en la **excelencia** de nuestras intervenciones que aúne la **sostenibilidad e innovación** en la rehabilitación con el vector de la **digitalización** en los nuevos contenedores y proyectos culturales. Entre los proyectos que aspiramos a desarrollar estarían:

- **Creación de un Polo de Creación Audiovisual en el edificio del Instituto Galego de Información - IGI**
- **Centro de interpretación y observatorio de la ciudad**
- **Centro de documentación y depósito de legados de artistas y autores relacionados con Santiago y el fenómeno Xacobeo**

- **Domo transportable para eventos en barrios periféricos**  
Sobre todos los proyectos dotacionales que acometa el Consorcio de Santiago en el futuro **se realizará un análisis de costes de explotación y mantenimiento que demuestre su viabilidad a largo plazo.** Después de su realización, dichos **costes han de ser asumidos en su integridad por los interesados promotores en el proyecto en un compromiso de corresponsabilidad en la utilización de fondos públicos.**



# 18

## Cooperación y colaboración. Gobernanza y participación

### DOTACIÓN 2021-2032

1.500.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Estrategia y planificación  
Experiencias piloto  
Gobernanza  
Digitalización

### DESCRIPCIÓN

**Casi treinta años de acuerdos por unanimidad de tres administraciones, han convertido al Consorcio de Santiago en una referencia nacional e internacional de cooperación y colaboración administrativa.**

Es la **excepcionalidad de la ciudad** en todos sus aspectos, historia, monumentalidad, final de la ruta de peregrinación que nace junto con el concepto de Europa, **junto con un proyecto estratégico, ambicioso y puntero, lo que justifican esta estable y continuada acción institucional colaborativa** que algunos han calificado como “milagro del Apóstol”.

**Esta cultura del consenso y del acuerdo que está en el ADN del Real Patronato y del Consorcio de Santiago se ve replicada en sus relaciones con el resto de agentes, tanto públicos como privados, de la propia ciudad y del ámbito autonómico, nacional e internacional.**

Así, en aspectos culturales, se colabora con el Auditorio de Galicia, con la Fundación Granell, con “Música en Compostela”. En materia de divulgación científica, el programa ConCiencia en colaboración con la USC ha conseguido que más de una treintena de científicos merecedores de Premios Nobel hayan visitado nuestra ciudad, vinculando su nombre y prestigio con el nuestro. Entre ellos cabe destacar a Stephen Hawking en 2008. En formación para la rehabilitación, la Fundación Laboral de la Construcción es el compañero perfecto. Y así podría seguirse en una lista infinita: otros países y ciudades, universidades, ministerios y consejerías, colegios profesionales, gremios, asociaciones de vecinos, de comerciantes, centros educativos...

Y siempre, con la necesidades y demandas de nuestras administraciones como primera referencia, que son las que nos marcan la dirección y el paso en nuestra trayectoria.

Incluso en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la



Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa Unión Europea de la Xunta de Galicia, se convocaron varias ediciones anuales del *Premio Santiago de Compostela de Cooperación Urbana*, que nos gustaría poder retomar en un futuro. En esta nueva etapa se considera necesario dar un paso **más diseñando procesos participativos para diferentes acciones recogidas** dentro de esta propuesta estratégica. Es deseable que, previamente, se redacte un documento que acote el marco conceptual y metodológico sobre gobernanza, adecuado para este tipo de acciones, **especialmente en lo referido al espacio público.**

Los objetivos de estos procesos de participación ciudadana son: defender el interés general reclamando la **interlocución con la sociedad civil vertebrada y las diferentes posiciones e intereses en ella representados**; mejorar la calidad de las diferentes acciones **al incorporar la perspectiva ciudadana**, lo que responde al paradigma de una **Administración abierta y receptiva**; generar y ampliar los **recursos de capital social** existente, porque es necesario activar las capacidades de respuesta desde el ámbito personal y social; **activar la responsabilidad cívica y la dimensión educativa**, porque de esta forma se están promoviendo lógicas cooperativas basadas en proyectos comunes y se está **contribuyendo a la comprensión, por parte de la ciudadanía, de los problemas de la ciudad y de la ideación y puesta en marcha de respuestas efectivas para su superación.**

Para todo ello será necesaria la **creación de grupos de trabajo con mesas de participación** sectorial por temas y diversas actividades de dinamización social que requerirán **campañas de comunicación**, un **uso intensivo de las nuevas tecnologías** y toda una serie de herramientas complementarias encaminadas a la organización adecuada de las reuniones y a la comprensión de cada tema a tratar.

Al mismo tiempo se promoverá una web en la que se recogerán datos relativos a cada uno de los procesos en marcha tratando de que todas las actuaciones del Consorcio de Santiago queden enmarcadas dentro de los **estándares más altos de transparencia.**

Puede aprovecharse la experiencia adquirida en la elaboración del "Plan de Gestión de la Ciudad Histórica" dentro de la **metodología desarrollada en el proyecto europeo AtlaS.WH (Interreg-Atlantic Area) junto con las ciudades de Oporto, Florencia, Burdeos y Edimburgo.**





# 19

## Formación y divulgación en rehabilitación

### DOTACIÓN 2021-2032

1.000.000 €

Nuevo concepto de patrimonio  
Sostenibilidad  
Experiencias piloto  
Gobernanza  
Digitalización

### DESCRIPCIÓN

Más de 29 años siendo **un referente de la rehabilitación del patrimonio arquitectónico de una ciudad emblemática** han supuesto que son muchas las instituciones y profesionales que están interesados en realizar sus **prácticas para formación en colaboración con Consorcio**. La más importante es la Fundación Laboral de **la Construcción-FLC**, con la que el Consorcio lleva una larga andadura de colaboración implicándose de forma muy importante, tanto financiera como técnicamente en la rehabilitación de la antigua fábrica "A Curtiduría de Pontepedriña" que actualmente sirve de sede a sus actividades como **Centro Nacional de referencia en Rehabilitación**. En colaboración con la FLC, el Consorcio impulsa y financia una serie de actividades y cursos que son de interés para el propio Consorcio, en relación al conocimiento en técnicas y materiales en obras de rehabilitación, destacando el Curso de postgrado en Gestión de Obras de Rehabilitación (CEGOR). Por otro lado, en **colaboración con las universidades gallegas** se forma a alumnos con prácticas y atención personalizadas.

Cabe destacar, asimismo, la organización del "Aula de Rehabilitación", transformada, posteriormente, en "Master en Regeneración Urbana y Rehabilitación", de la USC, o el "Taller de proyectos" del Consorcio.

Se propone en esta línea **recuperar y reforzar la actividad formativa y divulgativa** del Consorcio de Santiago, dirigida a mejorar la cualificación profesional de los técnicos, empresarios y trabajadores, en colaboración con los organismos e instituciones pertinentes, incidiendo en los aspectos de sostenibilidad, reciclado de materiales, nuevas técnicas, nuevos materiales..., con actividades como:

- Recuperación del taller de cantería y enlosados, para impulsar el conocimiento de sus características y facilitar así las posibles redes de servicios subterráneas.



otros títulos de la colección

CUADERNOS TÉCNICOS



Milena Troncoso - Cable de Aluminio  
Comunicación de Santiago

CUADERNOS TÉCNICOS



Milena Troncoso - Tabla de Aluminio  
Comunicación de Santiago

CUADERNOS TÉCNICOS



Milena Troncoso - Tabla de Aluminio  
Comunicación de Santiago

CUADERNOS TÉCNICOS



Milena Troncoso - Cable de Aluminio  
Comunicación de Santiago

CUADERNOS TÉCNICOS



Milena Troncoso - Tabla de Aluminio  
Comunicación de Santiago

CUADERNOS TÉCNICOS



Milena Troncoso - Tabla de Aluminio  
Comunicación de Santiago

CUADERNOS TÉCNICOS



Milena Troncoso - Tabla de Aluminio  
Comunicación de Santiago

CUADERNOS TÉCNICOS

Investigación sobre el oscurecimiento húmedo que afecta al entosado de la capilla del Cristo de Santa María de Conxo

Soledad García Morales - Raquel Otero Ortiz de Cosca - Hugo Allegue Castelões



- Organización de cursos especializados de capacitación de los operarios que deben intervenir en los edificios y espacios de la Ciudad Histórica.
- Reedición del "Aula de Rehabilitación" / Cursos de postgrado, de acuerdo con las Universidades gallegas.
- Recuperación de las charlas y diálogos con los habitantes y usuarios de la ciudad a través de reuniones y ciclos informativos promoviendo la participación: jornadas específicas sobre materiales, agua, vegetación, fauna, medio social, historia, arqueología, etc., en relación con el perímetro incluido en la lista de Patrimonio de la Humanidad.
- Dar continuidad a la elaboración y difusión de los cuadernos técnicos.



# 20

## Gestión del patrimonio propio

### DOTACIÓN 2021-2032

4.700.000€

Estrategia y planificación  
Sostenibilidad  
Innovación  
Gobernanza

### DESCRIPCIÓN

Desde su fundación, el Consorcio de Santiago, aunando los esfuerzos de las tres administraciones, **ha invertido en la generación de nuevas dotaciones y espacios públicos, dotándose de un importante patrimonio propio titularidad del organismo, que debe ser mantenido**, para lo que se requiere recursos en consonancia con su relevancia. De entre estos inmuebles y terrenos, algunos se han cedido a otros organismos de la ciudad, como la Universidad o el Concello. Otros son utilizados por este organismo interadministrativo, por haberle sido cedidos, bien por convenio bien por acuerdo, como es el caso de Casa Vaamonde, sede del Consorcio, o del Auditorio de Galicia como sede de la orquesta Real Filharmonía de Galicia. En otros casos, en los que el Consorcio utiliza o explota algunas de las dotaciones, sí debe realizar las labores ordinarias de mantenimiento, como usuario.

Algunos de estos inmuebles se encuentran en un estado muy deteriorado por la falta de mantenimiento derivado de la crisis y requieren una puesta a punto. Otros, como la cubierta de las piscinas del Sar o la sustitución de la cubierta completa del Palacio de Congresos -obras ambas que superan largamente el millón de €- ya se encuentran en fase de ejecución.

Inmuebles en uso propio:

- **Escuela de Altos Estudios Musicales**
- **Casa do Cabido**
- **Finca Selva Negra**

Inmuebles propios cedidos:

- **Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia ([www.palaciosantiago.com](http://www.palaciosantiago.com))**
- **Multiusos Fontes do Sar ([www.multiusos.net](http://www.multiusos.net))**
- **Terrenos del jardín botánico**



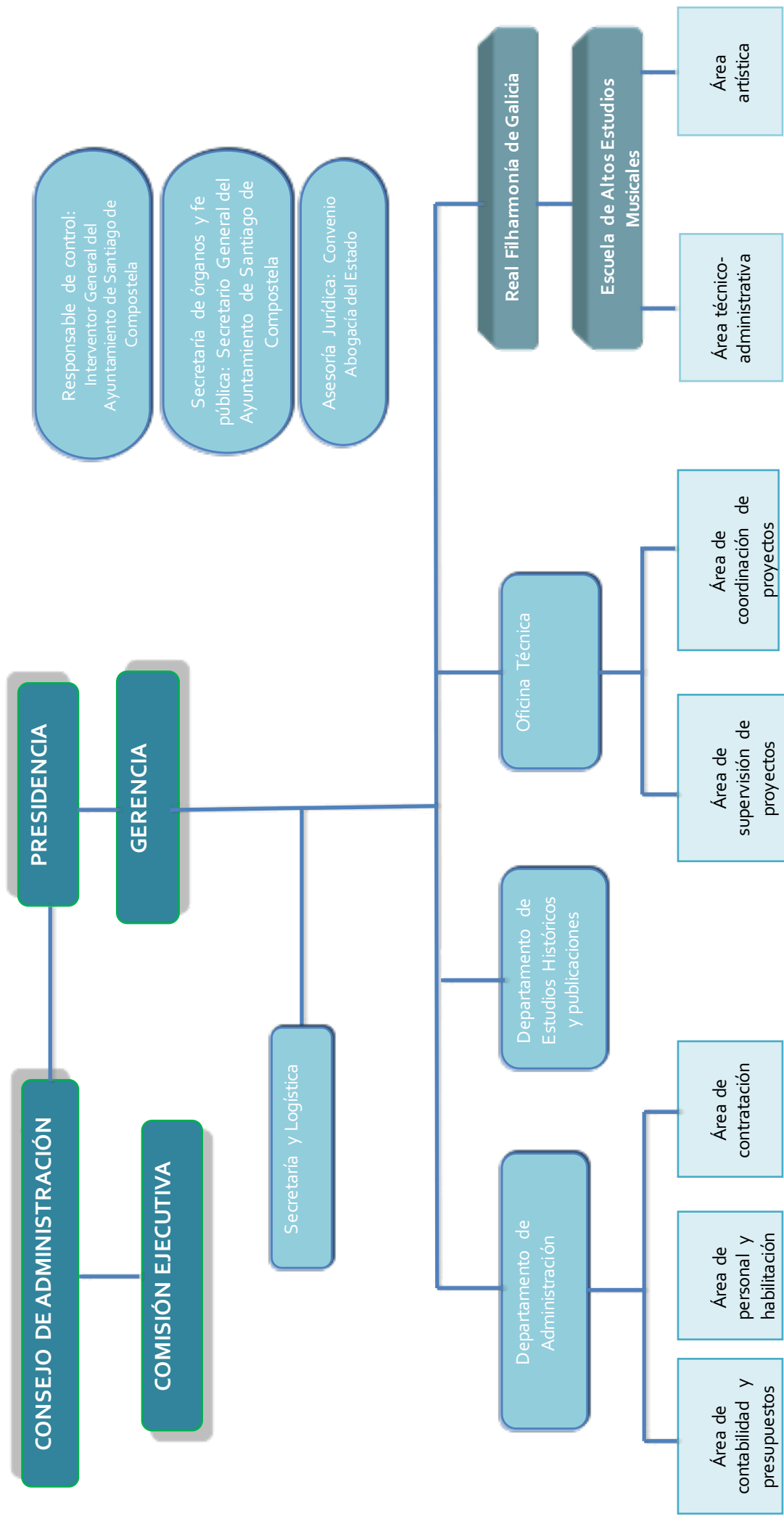
Inmuebles cedidos, titularidad del Consorcio de Santiago:

- **Finca Vista Alegre (en ella se ubican la “Casa de Europa”, el “Centro de Estudios Avanzados” y el “Museo de Historia Natural”, de titularidad del Consorcio de Santiago y cedidos a la Universidad de Santiago de Compostela, además de la Escuela de Altos Estudios Musicales ya citada).** La USC se hace cargo de las labores de mantenimiento ordinario. El Consorcio es responsable, como propietario, de las obras estructurales que sean necesarias.
- **Museo de las Peregrinaciones y de Santiago:** situado en la Plaza de Praterías, ocupa el edificio del antiguo Banco de España. Es de titularidad del Consorcio de Santiago, cedido al Ministerio de Educación Cultura y Deporte en 2015. Gestionado por la Xunta de Galicia. El Consorcio se hizo cargo de la adquisición del inmueble, el concurso de proyectos y de la obra de adecuación al nuevo uso. El Consorcio es responsable, como propietario, de las obras estructurales que fuesen necesarias.

Inmuebles en uso propio, que no son de titularidad del Consorcio:

- **La sede central del Consorcio de Santiago,** cedida a este por la Administración General del Estado.
- **El Auditorio de Galicia:** Un complejo edificio diseñado por el arquitecto Julio Cano Lasso y construido a finales de la década de los ochenta del siglo XX. Está compuesto por varios volúmenes entre los que hay dos salas de conciertos, una sala de reuniones, salas de exposiciones, cafetería y oficinas. La sala Brage, con su escenario y camerinos, es la sede estable de la orquesta Real Filharmonía de Galicia desde su fundación. Se paga el correspondiente alquiler.

En coherencia con la filosofía de las intervenciones del Consorcio, todas las actuaciones sobre estos inmuebles se realizan sobre los **parámetros de respeto patrimonial, integración paisajística, sostenibilidad, optimización en el uso de recursos y eficiencia energética,** como es el caso de la nueva cubierta proyectada en las piscinas del Sar.





# 21

## Organización interna

### DOTACIÓN 2021-2032

17.000.000 €

Estrategia y planificación  
Sostenibilidad  
Innovación  
Gobernanza  
Digitalización

### DESCRIPCIÓN

Aunque pueda parecer lo contrario a la vista de la amplitud y calado de las actuaciones desarrolladas en todos estos años, la realidad es que **la plantilla del Consorcio es muy escasa**. El organismo cuenta con **18 efectivos**, distribuidos de la siguiente manera: Secretaría y logística (3), Administración (4), Publicaciones y exposiciones (1) y oficina técnica (9) y gerencia (1).

Por su parte, **la orquesta Real Filharmonía de Galicia cuenta con 50 músicos y 6 trabajadores de organización técnica y administrativa**. La **dirección de la Escuela de Altos Estudios Musicales** es la única relación laboral de la misma.

El **reducido personal** y las limitaciones a la creación y cobertura de nuevos efectivos, junto con las **escasas disponibilidades financieras han lastrado fuertemente las dinámicas de actuación en los años anteriores a la crisis económica**.

A partir de este momento, para **poner en marcha una estrategia tan ambiciosa como esta que, además de las aportaciones de las administraciones consorciadas, pretende ser financiada en una parte importante por los fondos NEXT GENERATION (cuya captación, ejecución y justificación exigirán una agilidad y diligencia sin precedentes en este país), la estructura del Consorcio debe verse fuertemente reforzada** en todas sus vertientes, pero muy especialmente en la administrativa, si no queremos **perder la mejor oportunidad que se nos ha presentado en nuestra historia reciente**.



LAURENTE  
LUDOVICUS

18

| ESTRATEGIA PLURIANUAL DEL CONSORCIO DE SANTIAGO 2021-2027-2032  |        | PROPUESTA            |
|---|--------|----------------------|
| <b>TOTAL ESTRATEGIA</b>   |        | <b>281.562.000 €</b> |
| <b>EJE I. MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO</b>   |        | <b>86.822.000 €</b>  |
|   | LÍNEAS |                      |
| I.1. PLANES DIRECTORES Y PROYECTOS INTEGRALES. RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO   |        | 6.322.000 €          |
| I.2. REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN  |        | 80.500.000 €         |
| <b>EJE II. COMPOSTELA CULTURAL AREA. CULTURA Y SOCIEDAD. REAL FILHARMONÍA DE GALICIA</b>  |        | <b>78.840.000 €</b>  |
|   | LÍNEAS |                      |
| II.1. FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA DE LA CIUDAD   |        | 6.590.000 €          |
| II.2. DOTACIONES CULTURALES. ESPACIOS EXPOSITIVOS, EXPOSICIONES   |        | 13.250.000 €         |
| II.3. MÚSICA  |        | 59.000.000 €         |
| <b>EJE III. ESPACIO PÚBLICO. INFRAESTRUCTURAS. MEDIO AMBIENTE. DOBLE ANILLO</b>   |        | <b>89.000.000 €</b>  |
|   | LÍNEAS |                      |
| III.1. ACTUACIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO  |        | 59.000.000 €         |
| III.2. INFRAESTRUCTURAS   |        | 20.000.000 €         |
| III.3. CICLO INTEGRAL DEL AGUA  |        | 10.000.000 €         |
| <b>EJE IV. PLANIFICACIÓN. ESTUDIOS. HERRAMIENTAS. INNOVACIÓN. FORMACIÓN. UNESCO (CIUDADES PATRIMONIO). PROYECTOS EUROPEOS. COLABORACIONES. GOBERNANZA</b> |        | <b>21.700.000 €</b>  |
| <b>EJE V. CONSORCIO: FUNCIONAMIENTO ORDINARIO Y MANTENIMIENTO PATRIMONIO PROPIO</b>   |        | <b>5.200.000 €</b>   |
|   | LÍNEAS |                      |
| V.1. FUNCIONAMIENTO ORDINARIO DEL CONSORCIO   |        | 17.000.000 €         |
| V.2. MANTENIMIENTO PATRIMONIO PROPIO  |        | 4.700.000 €          |

| PROYECTOS DESTACADOS  | 238.312.000 € |
|---|---------------|
| DOBLE ANILLO  | 45.000.000 €  |
| GESTIÓN DE FLUJOS   | 30.000.000 €  |
| COMPOSTELA CULTURAL AREA  | 17.490.000 €  |
| REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO           | 86.822.000 €  |
| REAL FILHARMONIA DE GALICIA - ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MUSICALES | 59.000.000 €  |





CONSORCIO DE  
SANTIAGO



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



CONSORCIO DE  
SANTIAGO



XUNTA  
DE GALICIA